Nueva Colombia

Colombia, Julio de 2003 No.1

MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA

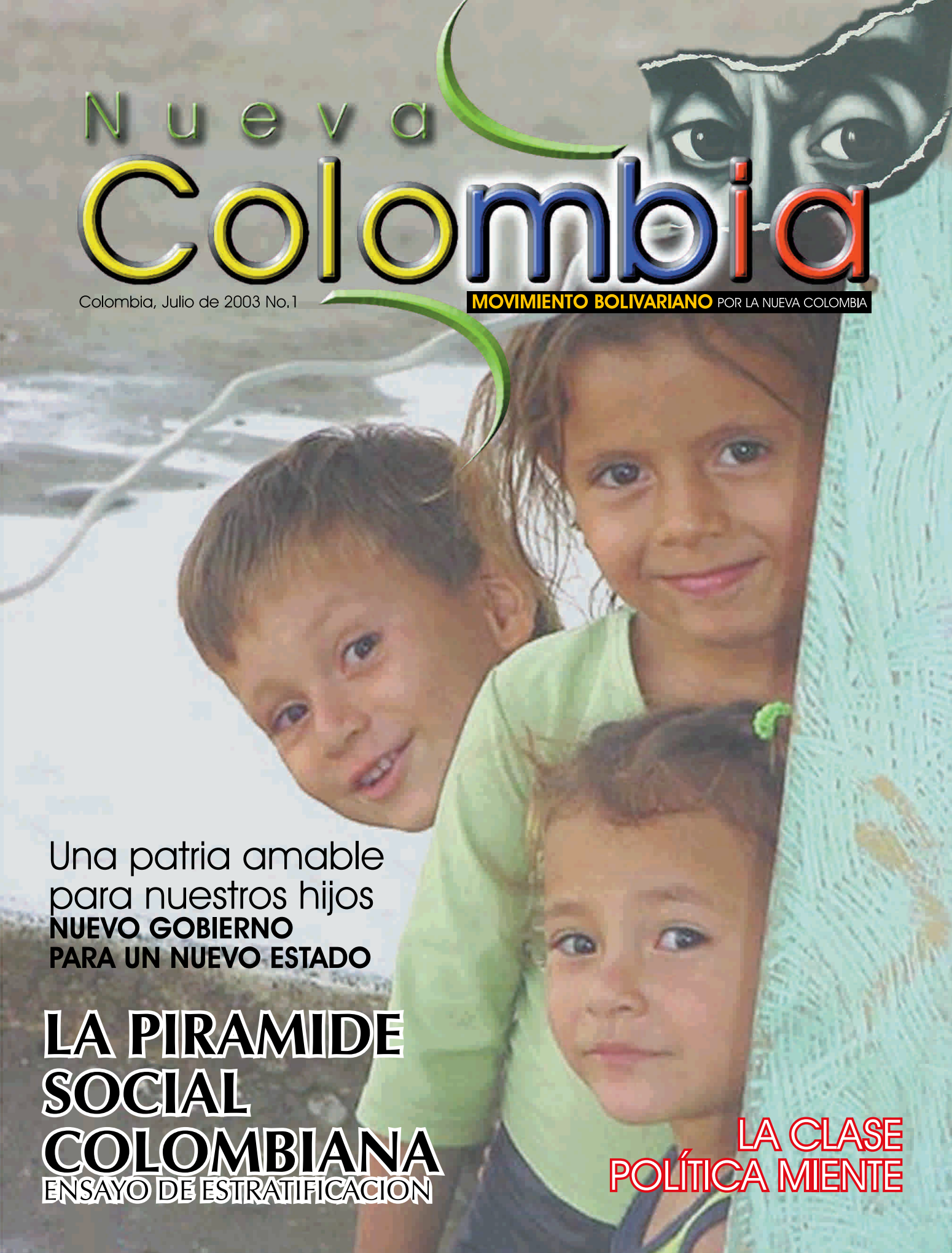

Una patria amable para nuestros hijos

NUEVO GOBIERNO PARA UN NUEVO ESTADO

LA PIRAMIDE SOCIAL COLOMBIANA

ENSAYO DE ESTRATIFICACION

LA CLASE POLÍTICA MIENTE

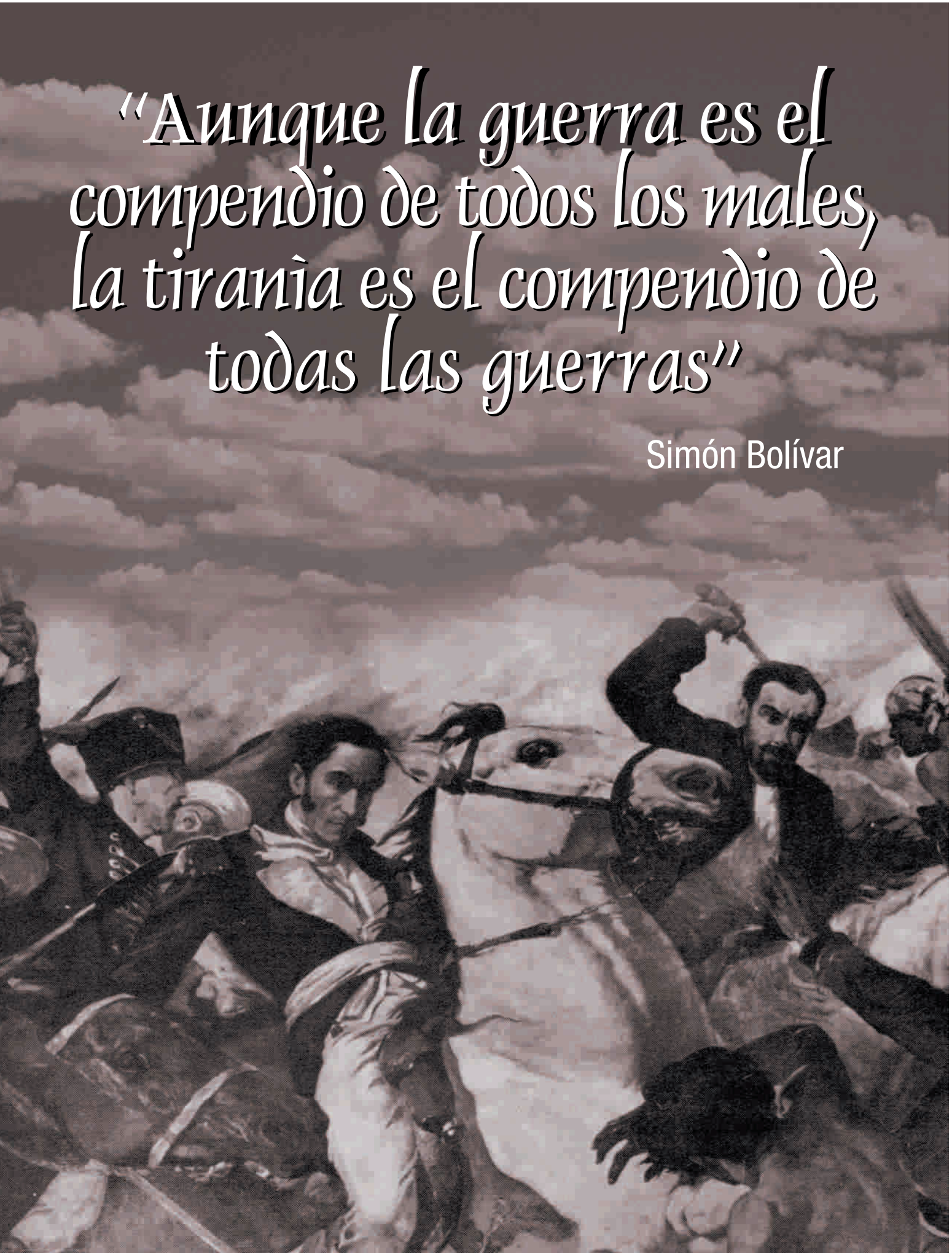

"Aunque la guerra es el compendio de todos los males, la tiranía es el compendio de todas las guerras"

Simón Bolívar

PRESENTACIÓN

Ponemos a circular, con todas las dificultades de la clandestinidad, la revista Nueva Colombia, valiéndonos del ingenio y de la energía rebelde y transformadora de nuestra gente colombiana. La convocamos, prendemos una lucecita y abrimos un espacio para crear, opinar, estudiar, hacer conciencia y dar pasos hacia la transformación de nuestro potencial paraíso, esta patria mal dirigida que reclama una orientación.

Bajo una dictadura mediática que quiere imponer el pensamiento único, lobo come pueblo con cara de oveja, este esfuerzo editorial es un pulso de fuerza de razón que dará aliento a millones para alzar la frente, las banderas y los puños. Otros despertarán, otros prenderán debates.

TODOS SON CONVOCADOS A LEER Y ESCRIBIR AQUÍ. Los colombianos que no han tenido un espacio de esta calidad para expresarse. Los que no tienen dinero para que los escuchen, los lean o les publiquen, y tampoco para comprar libros y revistas.

Los periodistas que son obligados por los otros medios, los grandes, a decir lo que un paladín de la lambonería arribista ordena, so pena de perder el puesto. Los funcionarios honestos que se tienen que quedar callados ante la cínica corrupción, tan propia del actual establecimiento.

Los muros populares, los académicos que quieren salir del círculo restringido y abrirse a la sociedad, que quieren tocar y vivir la realidad, aprender del pueblo, y probar otra pedagogía transformadora. Los maestros, obreros, campesinos, empleados, estudiantes, los jóvenes, la mujer de la patria y los que estén hasta la coronilla de tanta manipulación.

Será otro paso para salir del engaño, la desunión y la miseria. La pluma creadora y virtuosa del Libertador volverá a respaldar a su espada, ambas serán empuñadas por sus hijos, los Bolivarianos de hoy.

Nueva Colombia

Publicación trimestral del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.
Oficinas Clandestinas en la Ciudad y en las Montañas de Colombia.

Aquí nos tomamos el derecho, por el deber, de difundir diversos estudios y opiniones. Así mismo es permitida la reproducción total o parcial de esta revista.
www.movimientobolivariano.org» www.movimientobolivariano.org
www.identidad.com
correo internet: .com» renuevacolombia@hotmail.com
julio de 2003

Nueva Colombia

Colombia, Julio de 2003 No.1

06 Editorial

NUEVO GOBIERNO PARA UN NUEVO ESTADO

...abrir nuevas trochas para la acción política y cerrarle el paso al mariscal que dirige la guerra desde el Palacio de Nariño.

Alfonso Cano.

08 Dibujos

DesFiguras

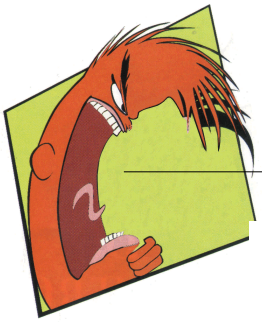

10

PICA PICA.

12

COMENTARIOS SOBRE LA PLATAFORMA

Comentarios Sobre la Plataforma.
Reflexiones sobre la Colombia que queremos construir.

Pedro Lanoso.

16

ORO AZUL

El control del agua, elemento altamente estratégico, es uno de los principales propósitos del plan imperialista de dominación neo-colonial de América latina.

Lorenzo Sucre.

18 Ensayo de Estratificación

La Piramide Social Colombiana

Diagnóstico Económico y Social de la Colombia Actual, desde una nueva estratificación que grafica muy bien la desigualdad aberrante y su carácter de obstáculos para la solución a la crisis que padecemos. Los ingresos de los estratos altos sólo se aplican en mínima parte a la ampliación del aparato productivo nacional; se dilapidan en consumos suntuarios o se exportan.

Raúl Alameda Ospina.

24

GUERRA Y SAQUEO EN 2003

La agresiva política económica del actual gobierno es más; pero muchomás de lo mismo: Más dinero para la guerra y los empresarios: más hambre y miseria para el pueblo.

Bernardo Peñaloza.

26 MEMORABLES

A propósito de referendos, plebiscitos y dictaduras:

El Profesor Antonio García, fallecido en 1982, nos dejó su histórico análisis de los pactos, y demás tramoyas de la clase política de su tiempo,(igual a la de hoy) " para perpetuar la vigencia de dos partidos contrahechos, sin vida democrática interna, y gobernados por las mismas familias y los mismos caudillos responsables de lo que ha ocurrido en el país en los últimos 40 años".

Antonio García

29

SILENCIOS
Juan Salvador.

30 PRENSA LIBRE ... PERO ARRODILLADA

Libertad de Prensa.
El régimen de Uribe, no satisfecho con tener a su servicio tantos medios lambiscones, se incomoda con la independencia de algunos periodistas y pretende mayores restricciones a la prensa.
Rubén Sandino.

31 Estatuto Antiterrorista: Camino al fascismo.

La " guerra contra el terrorismo" en Colombia, no es más que la nueva justificación para aplicar el terrorismo de Estado.
Jaime Robles.

32

ENTREVISTA A ROY CHADERTON
"Queremos Ser Actores de la Paz en Colombia".
El canciller del vecino país dice que espera mayor ponderación de los medios de comunicación y de la clase política nacional en el tratamiento del conflicto, con respecto a las acusaciones contra Venezuela.

A PROPÓSITO DEL REFERENDO: 34

El plan de ajuste ordenado por el FMI, y la política de "seguridad democrática".
Con el referendo, además de pretender legalizar un nuevo raponazo a los maltrechos bolsillos de los trabajadores, se busca legitimar un estilo y forma de dictadura terrorista del capital caracterizada por el totalitarismo, el unanimismo, el arrodillamiento al imperialismo y un neo-corporativismo bajo el slogan de "Estado comunitario".
Bernabé Silverio.

36 MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA

TRES AÑOS DE LUCHA
la construcción de movimiento bolivariano durante estos tres años de clandestinidad y perseverancia, coincide con la siembra de ideas y emprendimientos por los derechos de los pueblos, constituidos en núcleos de hombres, mujeres, jóvenes, ancianos...
Jesús Santritch.

38 PUNTO EN LA i. (OPINIÓN).

Resistencia Civil e Insurrección.
El movimiento de resistencia civil en Colombia es tan fuerte y claro en su objetivo, que desespera a la oligarquía. Le falta un despertar, multiplicar...y un salto para el asalto.
Iván Ríos.

NUEVO GOBIERNO PARA UN NUEVO ESTADO

Hace tres años, cuando concretamos el proyecto de construir un movimiento político BOLIVARIANO, sustentamos su carácter clandestino en la agresividad de los ricos de Colombia hacia el movimiento popular, durante todo el proceso de formación como nación, que aún no culminamos.

Agresividad criminal: política, económica, social, moral y militar.

Y no erramos: cuando el movimiento popular, en cualquiera de sus expresiones, se ha negado a aceptar las mezquindades y humillantes migajas que le ofrecen los "riquitos" a cambio de mansedumbre y obediencia, el régimen oligárquico ha "embestido" violentamente cerrando empresas, privatizando el patrimonio colectivo, encarcelando, despidiendo, estigmatizando, intimidando, legislando, matando o simplemente desapareciendo.

Cada vez con más agresividad, y aún más luego de la provocación contra las Torres Gemelas en Nueva York, espantoso calco del auto-incendio del Parlamento Alemán en épocas de Hitler y pretexto fascista para su ofensiva que pretendió imponer el nazismo a nombre de la democracia y la libertad.

En Colombia, abrieron del todo las esclusas de la intolerancia luego del 20 de febrero del 2002, fecha a partir de la cual quien no acepte la visión del régimen simplemente es terrorista y vapuleado como tal. Ya están "judicializando" a los comunistas, a los sindicalistas, a los médicos, a los sacerdotes, obispos, o a cualquier campesino y así ... La historia se repite, unas veces como comedia y otras como tragedia, señaló Carlos Marx.

Por ello, al continuar construyendo un Movimiento Político clandestino, con un norte claro y bajo la conducción del ideario libertario de Simón Bolívar, contamos con todo el aliento y apoyo de quienes rechazan la indignidad a que nos someten los gringos y repudian la acción de un régimen oligárquico que ha hecho del odio entre colombianos, su bandera irreductible.

Un régimen que se ahoga en la impudicia de su servilismo hacia Washington, en el lodazal de su propia corruptela, en una deuda pública que se recicla y aumenta progresivamente y en una acrecentada militarización fascistoide que pretende
llenar todos los intersticios de la vida nacional, está condenado al fracaso.

No puede ocultar las paupérrimas condiciones de vida de la inmensa mayoría de colombianos que impelen a la acción popular reivindicativa en fábricas y empresas, en barrios y veredas, en colegios y universidades en campos y ciudades, de las que participamos con enjundia y estimulamos por encima del terror que se pretende imponer en todo el país.

Y como la estrategia terrorista del Estado colombiano y de su oligárquico Régimen Político arrasó con las estructuras legales de partidos y movimientos de oposición, y cercena cada vez más las posibilidades de la acción política independiente del pueblo, ha obligado a que la lucha popular busque, cada vez con mayor decisión, la militancia clandestina y conspirativa. Porque el pueblo colombiano sabe QUE NUNCA un GOBIERNO DE OLIGARCAS o de RIQUITOS, ha defendido su bienestar, su progreso ni el sosiego general.

Para Álvaro Uribe Vélez primero están los intereses de los latifundistas de la SAC, que los campesinos. Primero las transnacionales y las grandes fortunas de los grupos económicos, que los intereses populares. Están primero las urgencias del gasto militar, que las necesidades básicas de la mayoría de colombianos que sobreviven en la pobreza absoluta.

Están primero sus triquiñuelas politiqueras alrededor de los cambios constitucionales PARA ELITIZAR AÚN MÁS el poder del Estado, que la participación real de sectores populares en la conducción de los destinos de la patria.

Por eso persistimos en nuestra convocatoria a conformar un Nuevo Gobierno que Reconcilie y Reconstruya el tejido social del país, sostenido en la democracia, en la soberanía nacional y popular y, en la justicia social, un gobierno que represente a sectores mayoritarios de la nación y que en las condiciones de hoy, sea clandestino, y le dispute el poder del estado a esta oligarquía usurpadora que tiene a Colombia en el umbral de la quiebra y de la guerra total.

Un nuevo gobierno que privilegie las salidas políticas y los acuerdos de paz.

Que luche por la unidad latinoamericana independiente, en el espíritu Bolivariano del Congreso Anfictiónico y así nos proyecte con fuerza hacia el futuro para enfrentar con dignidad los retos que impone la desgracia del mundo unipolar.

Hay que abrir nuevas trochas para la acción política y cerrarle el paso al mariscal que dirige la guerra desde el Palacio de Nariño.

Alfonso Cano.

Mano Fuerte, Corazòn...

...GR!!!!NGO

PICA PICA.

LA CLASE POLÍTICA MIENTE...y roba.

Ya no puedo tocarte con el 9, nos llevó el ...que nos trajo! Dijo un empleado de la liquidada Telecom a su esposa, que votó por Uribe. Mientras el dictador aprovecha su mediática "popularidad" para dar la estocada a lo que queda útil del estado (Ecopetrol, Seguro Social, Sena...). Es el "estado mínimo"...cada vez mayor en su expresión represiva.

El 09, entonces lo cambiamos por el 039, 039, 039 se la llevó...Voy a tocarte con el hacha (...la mano firme).

Moraleja: si el movimiento popular no se une y se mueve, se lo lleva el hacha del 039.

Ejemplos de la "Meritocracia" en el actual gobierno son: Antiguos apoderados de compañías de Estados Unidos, como Fernando Londoño Hoyos. Cuidadores de las maniobras comerciales de la Philip Morris (compañía Estadounidense), como Marta Lucía Ramírez. Funcionarios del Fondo Monetario Internacional como Roberto Junguito y sus sucesores. Altos empleados de la Asociación Bancaria, como Jorge Humberto Botero y de las instituciones financieras, como Armando Montenegro. Además, tras bambalinas, comisionistas de "inversores" extranjeros, como Rudolf Hommes.

Sin duda tienen muchos méritos. ¿Serán méritos para la confianza del pueblo colombiano? ¿O serán méritos para la confianza de los grandes potentados gringos y unos pocos de acá? Que responda Pachito, "el burguesito meritorio".

Un chisme viejito pero bueno: el dictador Uribe, es tan vivaracho que se puso mosca en su campaña y mandó a recoger en todas las librerías los ejemplares existentes del libro de Joseph Contreras y Juan Mosca, "Álvaro Uribe Vélez, el señor de las Sombras, biografía no autorizada". Definitivamente, el "Duce Uribe"...es un hacha...fasces.

Y un ejemplo raro entre los periodistas de hoy. En el libro 'patadas de ahorcado' en el que Antonio Caballero es entrevistado por Juan Carlos Iragorri, ante la pregunta: ¿su independencia no será un gesto de un trabajador malagradecido o un mordisco a la mano de quien le da de comer?, éste le respondió que "...la cosa es exactamente al revés. No son los medios de comunicación los que nos dan de comer a los

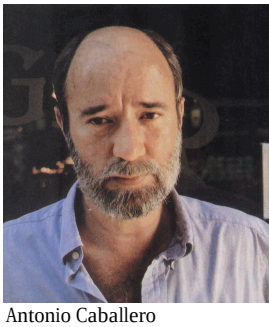

Antonio Caballero

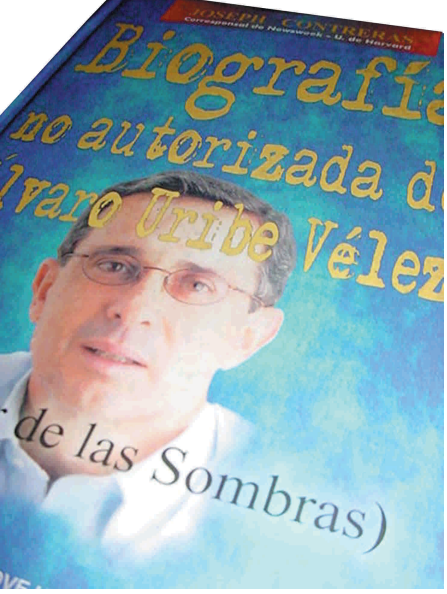

periodistas: somos nosotros los que hacemos los periódicos, los que les damos de comer a ellos, que son los dueños." Y agregó que " un contrato de trabajo no le exige al empleado , ni muchísimo menos, el arrodillamiento y el deber de lealtad feudal al jefe o al señor."

- Esta expresión y actitud de Caballero, tan sencilla y tan lógica, es más excepción que norma entre los periodistas colombianos.

- Vale la pena entonces, una reflexión para Arribismendis, el tocayo García (de "propicias" r.c.n) y demás propagandistas del régimen: No creen que inflando tanto al "Duce" Uribe, será muy fácil con un alfiler reventar el globo?

- **Peleas de comadres:** dicen por ahí que es tal el afán de protagonismo del ministro del interior que con la venida de Humberto de la Calle a encabezar la campaña uribista por el referendo, movió todos los resortes y presiones que pudo para impedir su vinculación oficial. Y afirman algunos uribelicistas que "ese De la Calle se inventó el cuento de que estaba designado para eso...por el afán de figuración"

- Y siguiendo con las peleas de comadres: Claro que también De la Calle –con su fama de tránsfuga- le estuvo dando ideas a Pastrana en el inconsecuente manejo del proceso de paz, y por eso los obsesivos guerreristas de Uribélico le tienen aversión.

- Volviendo con el Supercinistro Londoño Embrollos, este dice que no devuelve las acciones a Ecopetrol, si no se las pagan. Un día, él y todos los corruptos se las tendrán que pagar al país.

- Y comentan que el alto comisionado de paz es tan pacífico, que se somete a pedir autorización para hablar públicamente, al cerrado trío de consejeros del dictador -Londoño, Marta Lucía y Pachito-. Todos hablan de paz paz -pum paz pum pax- menos él, pues le ha tocado el roce con expertos motosierristas y habla de ras, raaaaas.

- Entre ellos mismos se conocen, y conocen como es su podrido régimen y sus personeros: como botones de muestra hay que ver las peleas de López con los otros y ahora las expresiones de "c. ll. de la f." sobre su misma clase política: Pastrana ha sido lo peor, Samper le Serruchó el piso... los de Uribe "…hacen todo mal por falta de estudio...no leen. Hay mala administración y mal gobierno" y dice que no votará por Peñalosa porque es fascista. ¡que me los envuelvan a toditos, incluido el "C. Ll"!

- Una sola muestra del ambiente de zozobra creado por la dictadura ALCA Uribista: A Gloria Cuartas le preguntó Lourdes Lorduy si se siente atemorizada.

- La Ex-Alcaldesa respondió: Se quiere atemorizar a la población con medidas excluyentes, con una homogenización del pensamiento y el apoyo irrestricto a un gobierno estructuralmente débil. Es como estar en un «exilio interno». Es otra manera de acallar la oposición al no estar de acuerdo con políticas de muerte. Después de la situación vivida en Apartadó y las reiteradas denuncias contra las actuaciones del General (r) Rito Alejo del Río, y de Pedro Juan Moreno, hoy siguen actuando como asesores de seguridad del Presidente, bajo las banderas políticas de la «Seguridad Democrática» y de manera tendenciosa deslegitiman la acción de las ONG, poniéndolas como objetivo militar. Se me ha incorporado a la lista de personas «investigadas» por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Llevo un año sin respuestas a las demandas de información y suspensión de la visa lo que muestra la gravedad de las veladas intenciones del gobierno.

- Recientemente Juan Carlos Lecompte, esposo de Ingrid Betancur, puso puntos en las íes diciendo: "...gran parte de la opinión pública, azuzada por los medios de comunicación, pide que los secuestrados se deben sacrificar por la democracia. Pero, vale la pena preguntarse por cuál democracia. "...por esta democracia no creo que se deba sacrificar la vida de Ingrid ni de ningún... colombiano...", remató Lecompte luego de exponer importantes argumentos. Es que de esos argumentos hay de sobra.

De importantes documentos recibidos, como contribución al desarrollo de nuestra Plataforma de lucha, publicamos este, del compañero Pedro Lanoso, con interesantes reflexiones sobre la Colombia que queremos construir.

COMENTARIOS SOBRE LA PLATAFORMA

Por Pedro Lanoso.

1. Antes que un asunto de gobierno se trata de un problema de estructuras, el gobierno es ya la consecuencia y no el inicio del proceso, salvo que el proceso mismo se diera como en Venezuela a partir precisamente de un gobierno.

2. Ha de planearse el pacto social como la herramienta de conciliación entre las diversas fuerzas que gravitan sobre la sociedad.

3. Plantear la reconstrucción cuando históricamente lo que se ha dado es la deconstrucción permanente de democracia no es correcto, tiende a confundir al pueblo. Lo válido es plantear que se inicie el proceso tendiente a construir democracia.

4. Hablar de reconciliación nacional cuando históricamente hemos estado confrontados, cuando el pueblo siempre ha estado excluido, tampoco es correcto y tiende a confundir a las masas. Lo válido es plantear la necesidad de conciliar todas las contradicciones a partir de un pacto social entre las fuerzas confrontadas, en virtud del cual la república se una, y este pacto social ha de entenderse como un acto constitutivo de la democracia en los términos que Rousseau planteó en el contrato social. De lo que se trata es de constituir por primera vez en nuestra historia la democracia, en forma tal que determine la tarea de los gobiernos.

5. En relación con el preámbulo considero que dentro del concepto de democracia popular se involucran los demás objetivos y conceptos allí planteados.

6. Sobre el punto 1: no es tarea propiamente de un gobierno sino de todas las fuerzas encontradas, y el pacto social es quien puede dar solución política al grave conflicto que vive el país.

7. De qué democracia popular estamos hablando? de una democracia basada en el bien común y en el interés general, cuyas instituciones respondan a la idea bolivariana de que el tamaño del estado sea el mínimo necesario con la función específica de promover el bienestar social, el legislativo ha de ser unicameral y reflejo de todas las fuerzas que conforman el pueblo, sustituyendo así la clase política tradicional y corrupta, a la manera que explicara Uribe Uribe al formular en 1904 su tesis de «el socialismo de estado».

Los organismos de control deben ser planteados como el poder moral y sus titulares han de ser elegidos directamente por el pueblo y operar en forma independiente del gobierno, de tal manera que garanticen el control de los recursos, de la gestión política, del resultado social de la misma en términos de interés general y bien común. Ha de estar dotado por consiguiente de atribuciones y facultades que le permitan ser el dique de los gobiernos para evitar sus desviaciones y abusos del poder, para castigar la corrupción; ser el dique del legislativo como censor de toda su gestión bajo los principios de la democracia; ser el dique de la rama judicial para sancionar su ineficiencia y el incumplimiento de las leyes como garantías ciudadanas; ser el dique del poder electoral cuando no le de garantías al pueblo como soberano; ser el dique del órgano de

planeación democrática cuando los planes de desarrollo no atiendan los programas políticos aprobados por el pueblo. Y finalmente, ser el dique que de la garantía al pueblo de que no se rebase el tamaño del estado que la constitución señale.

El poder electoral ha de ser un órgano del estado independiente de las otras ramas del poder público, cuyo titular sea elegido directamente por el pueblo y con un consejo electoral instituido a través del poder ciudadano en forma tal que garantice permanentemente al pueblo el ejercicio de su condición de soberano, ha de disponer de las atribuciones y recursos necesarios.

La democracia popular requiere de un órgano de planeación democrática que garantice la prevalencia del bien común y del interés general, que opere independientemente de las otras ramas y órganos del poder público, dotados de los recursos y atribuciones necesarias, para elaborar los planes de desarrollo y para determinar en ese sentido la tarea general del estado, que garantice entonces si, el bienestar general.

La rama judicial: las leyes han de ser las mínimas necesarias y todas deben estar condensadas en códigos que faciliten la administración de justicia. Ha de prevalecer el interés común sobre el particular y de grupo. La administración de justicia debe ser preferentemente oral y cumplir la garantía de ser administrada dentro de los términos precisos de la ley.

Finalmente, el tamaño del estado: se propone sea un porcentaje del PIB. Esta es una garantía democrática que el pueblo ha de instituir constitucional-mente en el marco de principios generales, que es lo que impide que el estado se convierta en una máquina monstruosa y lo que habilita al estado para promover el bienestar del pueblo. El tamaño del estado debe ser un porcentaje del PIB y no del presupuesto por la obvia razón de que el PIB es la sumatoria del que hacer económico de la nación y en cambio el presupuesto es el conjunto de las rentas e ingresos del estado, esto garantiza que siempre el estado tenga recursos elevados para la inversión social y para la construcción de democracia en el terreno económico.

8. Sobre el punto 2: comparto el planteamiento sobre el ejército, no el relacionado con la policía nacional. La policía ha de ser municipal básicamente y sus miembros deben pertenecer a la jurisdicción que en cada caso tengan. El policía que conoce el vecindario sabe dónde buscar al trasgresor y su compromiso con la tarea encomendada a él está dado por la misma vinculación con el entorno de familia y vecindad. La policía nacional en cambio ubica en Medellín policías oriundos del Chocó, en Ciénaga Magdalena un policía oriundo de Bogotá, etc. propiciando así la ineficacia de su tarea.

9. Sobre el punto 3: instituida la democracia cuyas instituciones quedaron planteadas en el punto 7 de estos comentarios es claro que el pueblo se erige en soberano y como tal elige directamente al presidente, a los miembros del legislativo unicameral, a los titulares del Poder Moral (Procuraduría, Defensoría, Contraloría) y al titular del Poder Electoral. La conformación de las Altas Cortes me parece correcta y las garantías a la oposición y a las minorías son correctas en tanto la democracia es una forma de gobierno en la que caben todas las expresiones políticas. Pero es impropio plantear el fortalecimiento de los instrumentos de fiscalización popular, y la elección popular solo del Procurador General. Lo que hay que plantear es el poder moral en los términos que arriba he consignado.

En cuanto a los medios de comunicación debe formularse un punto del programa específicamente para tratar el tema. Si la democracia no ha sido posible por ausencia del poder moral del pueblo, por inexistencia del poder electoral del pueblo como soberano, por no existir la limitación al tamaño del estado y por no existir un órgano de planeación democrática, no es menos cierto que igualmente no ha sido posible por la propiedad privada de los grandes medios masivos de comunicación social. Propongo que estos sean sociedades mixtas y abiertas en las que ningún grupo, familia o persona puedan por si ni por interpuesta persona poseer más del 10% democratizando así, su propiedad y haciéndolos más idóneos para la tarea de construir democracia.

10. Sobre el punto 4: comparto el planteamiento general. Observo dos cosas: el principal recurso de un país es el hombre y el mercado es, en si

mismo un recurso económico. Quizá deba entonces hacerse un planteamiento sobre estas dos observaciones. Preferiría desde luego un enfoque general en el que se intentara plantear unos principios de economía política que orientaran todo el acontecer económico y social.

11. Sobre el punto 5: lo comparto. Un salto cualitativo de una economía solo puede darse en tanto la investigación se aplica a las potencias del pueblo y se pone a actuar sobre los recursos.

12. Sobre el punto 6: lo comparto. Sin embargo hay que establecer para el logro de la democracia económica limites a la propiedad privada por sectores de la economía, así por ejemplo la propiedad de la tierra debe ser limitada según la destinación, la calidad y pisos térmicos. Otro principio para democratizar la economía ha de ser que los medios privados de producción no puedan permanecer ociosos pues ello niega la función social de la propiedad.

13. Sobre el punto 7: el crédito en una concepción democrática de la economía debe ser democratizado para el conjunto de las actividades económicas y no solo para la política agraria. Comparto en lo demás la política agraria que se formula. Observo sin embargo cómo aún las empresas comunitarias previstas en las reformas agrarias fallaron, teniendo la tierra, teniendo crédito, teniendo asistencia técnica e incluso en algunos casos precios de sustentación para la compra de productos porque carecieron de administración, por con siguiente el factor debe ser planteado en una política agraria seria.

Adicionalmente ha de tenerse en cuenta que los países desarrollados subsidian la producción agropecuaria.

14. Sobre el punto 8: deben establecerse dos premisas:

1. Los recursos estratégicos y los grandes yacimientos de minerales y piedras preciosas como bienes públicos del suelo y del subsuelo han de administrarse y explotarse por el estado.
2. Existiendo un órgano de planificación democrática ha de encargarse de planificar la política energética tal cual ha de hacerlo con los otros sectores de la economía. Dispersar la tarea planificadora del estado es abrir la tronera que haría posible extraviar los recursos del objetivo del estado que es propiciar el bienestar del pueblo. La planeación democrática jamás ha existido en Colombia pero es la garantía para obligar al estado en todas los ordenes a cumplir su función. Comparto la necesidad de revisar y negociar los contratos lesivos para Colombia particularmente los relacionados con los hidrocarburos.

15. Sobre el punto 9: En términos generales lo comparto. Observo que con base en el principio de la soberanía no puede aceptarse injerencia de estado alguno, potencia o no, en nuestros asuntos internos. Así mismo en el plan o de los compromisos internacionales debe establecerse el principio de la reciprocidad. En cuanto a la deuda externa propongo revisar su contratación, sus desembolsos, la aplicación y manejo de los recursos para que la república de Colombia haciendo ejercicio del derecho internacional público objete el pago de aquellos prestamos viciados por dolo en cualquiera de sus fases. Otra cosa es proponer una moratoria en el servicio de deuda.

16. Sobre el punto 10: La solución del narcotráfico en ninguna de sus fases es un problema nacional. El narcotráfico tiene origen y desenvolvimiento a través de la historia. Colombia es un recién llegado en términos históricos a este problema. Los países consumidores han jugado el papel activo de terminante del negocio. Evidentemente la solución no es de tipo militar. La política de Colombia debe ir de la mano del apoyo internacional y no puede comprometer recursos sociales en combatir este flagelo sino en la proporción en que participamos de la existencia misma del negocio, la comunidad internacional debe entregar los recursos para la sustitución de cultivos y complementar con preferencias arancelarias el funcionamiento de una política de sustitución de cultivos.

Colombia tiene que plantear a la comunidad internacional en términos precisos el daño de gran magnitud que las potencias consumidoras han propiciado en lo político, en lo moral, en lo económico y en lo social y demandar su indemnización.

PLATAFORMA PARA UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCION Y RECONCILIACION NACIONAL

Invitamos a todos los Colombianos que anhelan una patria amable, en desarrollo y en paz a trabajar por la conformación de un gobierno nacional PLURALISTA, PATRIOTICO Y DEMOCATICO que se comprometa a lo siguiente.

1. Solución política al grave conflicto que vive el país.

2. La Doctrina Militar y de Defensa Nacional del Estado, será BOLIVARIANA. Dijo el Libertador que "El destino del Ejercito es guarnecer la frontera. Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos". Las FF.AA. serán garantes de nuestra soberanía nacional, respetuosas de los Derechos Humanos y tendrán un tamaño y un presupuesto acordes a un país que no está en guerra con sus vecinos.

La Policía Nacional volverá a ser dependencia del Ministerio del Interior, reestructurada para que cumpla su función preventiva; moralizada y educada en el respeto de los Derechos Humanos.

3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad. Fortalecimiento de los instrumentos de fiscalización popular. La Procuraduría será rama independiente del poder publico y el Procurador General de la Nación será elegido popularmente. El Parlamento será unicameral. La Oposición y las Minorías tendrán plenos derechos políticos y sociales, garantizándoles el Estado su acceso a los grandes medios de comunicación. Habrá libertad de prensa. La Rama Electoral será independiente, la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo Nacional de la Judicatura serán elegidos por voto directo de todos los jueces y magistrados del país. Moralización de la Administración Publica y de las instituciones civiles y militares del Estado.

4. Desarrollo y modernización económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador en los sectores estratégicos: En lo energético, en las comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales en beneficio del desarrollo económico-social equilibrado del país y las regiones.

El énfasis de la política económica será la ampliación del Mercado Interno, la autosuficiencia alimenticia, el estimulo permanente a la PRODUCCION, a la pequeña, mediana y gran industria privada, a la auto gestión, la microempresa y a la economía solidaria.

El Estado invertirá en áreas estratégicas de la industria nacional y desarrollara una política proteccionista sobre las mismas. La gestión económica oficial se debe caracterizar por su eficiencia, su ética, su productividad y su alta calidad. Habrá participación de los gremios, las organizaciones sindicales, populares, entes académicos y científicos en la elaboración de las decisiones sobre la política económica, social, energética y de inversiones estratégicas.

5. El 50% del Presupuesto Nacional será invertido en el bienestar social, teniendo en cuenta al Colombiano, su empleo, su salario, salud, vivienda, educación y recreación como centro de las políticas del Estado, apoyados en nuestras tradiciones culturales democráticas y buscando el equilibrio de la sociedad con su medio ambiente y la naturaleza.

El 10% del Presupuesto Nacional, será invertido en la investigación científica.

6. Quienes mayores riquezas posean, más altos impuestos aportaran para hacer efectiva la redistribución del ingreso. El impuesto del IVA, solo afectara bienes y servicios suntuarios.

7. Política Agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercadeo. Estimulo total a la industria y a la producción agropecuaria. Proteccionismo estatal frente a la desigual competencia internacional.

Cada región tendrá su propio plan de desarrollo elaborado en conjunto con las organizaciones de la comunidad, liquidando el latifundio allí donde subsista, redistribuyendo la tierra, definiendo una frontera agrícola que relacione la colonización y proteja del arrasamiento nuestras reservas. Ayuda permanente para el mercadeo nacional e internacional.

8. Explotación de los Recursos Naturales como el petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, etc., en beneficio del país y de sus Regiones. Renegociación de los contratos con Compañías Multinacionales que sean lesivos para Colombia. La Comisión Nacional de Energía, con participación del Estado, los trabajadores del sector y las regiones, planificará la política energética.

Se construirán más refinerías y se desarrollara la industria petroquímica. El gobierno le informara a la comunidad con transparencia los términos del contrato existente para la explotación de CUSIANA. Tan solo los 5.000 millones de barriles de petróleo de reserva que poseen a los precios de hoy y a la tasa de cambio vigente, producirían $ 80 Billones (80 millones de millones de pesos), es decir, más de SEIS VECES el presupuesto nacional de 1.993.

Colombia entera conocerá cómo y a qué ritmo se explotará CUSIANA y cómo insertaremos su producido en los planes generales de nuestro desarrollo. Hay que "sembrar petróleo" para las próximas generaciones, porque el crudo es de todos los colombianos y sus beneficios también.

9. Relaciones Internacionales con todos los países del mundo bajo el principio del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y del mutuo beneficio. Priorizar tareas por la integración regional y Latinoamericana. Respeto a los compromisos políticos del Estado con otros Estados. Revisión total de los Pactos Militares y de la injerencia de las potencias en nuestros asuntos internos. Renegociación de la Deuda Externa, buscando un plazo de 10 años muertos, en el pago de los servicios.

10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos y alucinógenos, entendido ante todo como un grave problema social que no puede tratarse por la vía militar, que requiere acuerdos con la participación de la comunidad nacional e internacional y el compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de la demanda mundial de los estupefacientes.

Abril 3 de 1993.
Montañas de Colombia
FARC - EP.

ORO AZUL

Por Lorenzo Sucre.

De los problemas que afectan el planeta, la penuria de agua dulce es el mas peligroso para la supervivencia de la humanidad. Hoy, 1.500 millones de personas no tienen acceso a ella y otros 1.000 millones utilizan aguas residuales y contaminadas que causan la muerte diaria de 30.000 personas.

La contaminación ambiental, generada por las grandes empresas multinacionales y los países ricos, encabezados por los Estados Unidos, produce el recalentamiento climático, que hace fundir los glaciares aumentando el nivel del mar y provocando inundaciones, mientras las reservas de agua dulce disminuyen.

Sin agua los seres humanos no viviríamos. Desde el origen de la vida el agua hace parte del conjunto de las actividades humanas, sus mitos y rituales han marcado todas las civilizaciones, desde el antiguo Egipto hasta nuestros aborígenes, incluidos los caribes.

Para el año 2030 seremos 10 mil millones de habitantes en la tierra, lo cual acentuara la escasez de agua y la convertirá en un negocio aún mas rentable para quien la controle; hoy ya somos 6 mil millones de potenciales consumidores. A lo anterior se suma el agotamiento del petróleo como primer recurso energético, las principales potencias se han apropiado de el, principalmente a través de la guerra y ejercen un control monopólico sobre las reservas existentes. Con razón decía un humorista:»el principal derivado del petróleo es la guerra».

el agua en su doble condición de producto vital para el hombre y principal fuente energética, es un elemento altamente estratégico.

El agua, en su doble condición de producto vital para el hombre y principal fuente energética, se convierte en un elemento altamente

estratégico, ya se conoce como el «oro azul». A pesar de ser un recurso provisto por la naturaleza, solo parte de la población mundial tiene acceso a ella, en muchos países solo los ricos la pueden consumir con la calidad requerida; es el reflejo de las injusticias geográficas y sociales existentes en este planeta dominado por la lógica capitalista.

Colombia es el cuarto país en riqueza hídrica y una tercera parte del territorio pertenece a la Amazonia, región donde se concentra el 47 % del agua dulce del mundo.

Dentro del proceso de implementación del neoliberalismo, los estados controlados por las burguesías, han ido entregando el control del agua al capital privado; no solo se trata de las empresas o redes distribuidoras de agua potable a domicilio, sino de las propias fuentes naturales, un ejemplo es Francia donde el 75% del agua existente pertenece a tres grandes empresas transnacionales.

El control de las aguas es motivo permanente de conflictos entre países y también al interior de algunos. En la isla italiana de Sicilia el agua escasea y provoca la existencia de un tráfico controlado por mafias ligadas al poder, pero también provoca la cólera de la población que se organiza para asaltar las represas y apropiarse por la fuerza del vital líquido.

El control del agua, es uno de los principales propósitos del plan imperialista de dominación neocolonial de América latina.

El estado italiano con lógica imperialista planea la construcción de un acueducto submarino que transporte el agua desde Albania. Lo anterior explica en parte la participación de Italia en la guerra de los Balcanes, pero sobre todo los apetitos y la guerra que los países imperialistas, al servicio del gran capital mundial, están dispuestos a desatar por la apropiación y control del agua.

Colombia es el cuarto país en riqueza hídrica y una tercera parte del territorio pertenece a la Amazonia, región donde se concentra el 47 % del agua dulce que hay en el mundo. Esta es una de las riquezas que los EE.UU. nos quieren robar a los colombianos y en general a los países latinoamericanos.

En efecto, el plan Puebla - Panamá que es parte integral del proyecto norteamericano de dominio de toda nuestra América, prevé la construcción de 72 represas que alimenten «la red energética centroamericana, pero que en realidad encaminará la riqueza hídrica de centro América y el sur de México hacia los EE.UU.

Las burguesías que gobiernan estos países no se oponen a esta nueva usurpación imperialista y servilmente se arrodillan ante los designios gringos, con tal que los ayuden a mantenerse en el poder y les tiren cualquier limosna, fungen como lugar tenientes de sus amos del norte, pues las burguesías no conocen el significado de la palabra dignidad.

El control del agua, es uno de los principales propósitos del plan imperialista de dominación neocolonial de América latina y se materializa, fundamentalmente, a través de la imposición del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, su brazo armado: el Plan Colombia y su complemento la iniciativa regional andina, así como otros planes complementarios pero contra las pretensiones imperialistas, de apoderarse del oro azul que abunda en nuestros territorios y contra el entreguismo y complicidad de las burguesías se levantan diferentes y valientes resistencias y oposiciones; desde los trabajadores y el movimiento popular del cono sur y de Brasil, pasando por los indígenas andinos y centro americanos que se movilizan, los campesinos de nuestra América toda, el pueblo venezolano y su revolución bolivariana, hasta los fusiles e ideas libertarias de los guerrilleros farianos.

LA PIRAMIDE SOCIAL COLOMBIANA

ENSAYO DE ESTRATIFICACIÓN

Por Raúl Alameda Ospina

PRESENTACIÓN.

Este importante ensayo del Profesor Raúl Alameda Ospina enriquece el desarrollo de propuestas democráticas para sacar a Colombia del atolladero. Ha sido ya publicado en varias revistas académicas y actualizado por el autor. Su contenido es discutido actualmente en diferentes foros, entre los interesados en la búsqueda de caminos de paz para nuestro país. No es novedad, como no lo es esta indignante desigualdad.

Es una radiografía de la Colombia social y económica. Quisimos graficarla con los mismos datos del ensayo, en el ánimo de sacar la academia de los salones cerrados y que este ejercicio nos sirva de invitación para conocer mejor nuestra realidad y trabajarle duro a su transformación para no quedarnos solamente en la contemplación (parafraseando a Marx).

Volver a reconocer que la sociedad colombiana es una de las más desiguales del planeta, con lo cual, sumado al aniquilamiento violento de la oposición, a la corrupción de cuello blanco, al sistema electoral tramposo, al sometimiento ante el gran capital imperial y a la conversión de los grandes medios en aparatos de propaganda –especialmente de guerra-, la tal "democracia" que quieren hoy "asegurar" los potentados, no deja de ser de papel, solamente de papel.

A. NOTAS PREVIAS

1. El presente escrito es una síntesis apretada de un trabajo de mayor alcance. Su propósito es el de poner en evidencia la inequitativa y compleja estructura de la sociedad colombiana, la que no se refleja en las estadísticas oficiales. Serán muchas las impugnaciones y los calificativos desfavorables, pero lo importante es llamar la atención sobre las abismales distancias existentes entre la base y la cúspide de la pirámide social.

2. La actual conformación económica y sociopolítica del país es la resultante del proceso histórico que tiene como antecedente remoto la sociedad aborigen y la conquista europea de América, a partir de lo cual se configuran 3 tipos fundamentales de sociedad: La colonial española, semifeudal, esclavista y mercantil; la semicolonial inglesa comercial y la neocolonial norteamericana, industrial y financiera, que determinan hacia afuera dependencia y hacia adentro subdesarrollo.

El mal uso de los recursos humanos y geofísicos existentes, los términos desfavorables de intercambio, la pésima distribución de la riqueza y el ingreso, la crisis agrícola crónica, la altísima concentración de la propiedad de la tierra urbana y rural y del capital, las insuficiencias estructurales de la industrialización, la acelerada y patológica urbanización y la guerra civil no declarada o violencia, se han agravado críticamente en la última década con la aplicación unilateral y absurda de la globalización o apertura neoliberal, protocolizada en el Consenso de Washington en 1990.

3. En la definición de los distintos estratos, la variable económica, especialmente en lo relacionado con ingreso y patrimonio, es sin duda la de mayor peso. Sin embargo, los antecedentes familiares, el nivel de educación, de los usos y costumbres y la escala de valores de carácter regional y local, tienden a relativizar tal variable. No es extraño que gentes muy pobres, pero con niveles considerables de educación o procedentes de familias distinguidas arruinadas, ocupen una posición social relativamente alta o que personas con bastante dinero pero incultas, se ubiquen en un estamento menor.

4. La metodología empleada para la elaboración de la "Pirámide Social" se fundamenta más en investigaciones de caso, en múltiples datos e informaciones estadísticas sueltas sobre ingresos, salud, educación, en informes especializados de prensa, en el conocimiento empírico de la realidad socioeconómica, en la lógica y en la intuición, que en la Encuesta de Hogares, que adolece de muy serias deficiencias.

En realidad los seis estratos de la clasificación del DANE son apenas dos, porque: a) están conformados por niveles muy reducidos de ingreso, de tal manera que entre uno y otro no existen diferencias que validen una condición social distinta, y, b) el límite superior que clasifica el ingreso del estrato 6 apenas si corresponde a un ingreso medio bajo, con lo que los estratos medio y alto quedan excluidos.

5. El cálculo de ingreso se ha hecho sobre un salario mínimo de $309.000 que equivale a 128.75 dólares, a la cotización de $2.400.

6. En vez de los acostumbrados estratos bajo, medio y alto y sus subdivisiones y con el fin de hacer más comprensible y realista la estructuración de la sociedad colombiana, hemos adoptado la siguiente clasificación: miserable; muy pobre, medianamente pobre, menos pobre; menos acomodado, medianamente acomodado y más acomodado; menos rico, medianamente rico, más rico; potentado; con amplias diferencias entre el nivel inferior y superior del ingreso en cada estrato, sobre todo en el de menos pobre hacia arriba.

7. Hemos dividido la población total, 42 millones de habitantes, 7.385.000 familias, con una composición numérica de 6 miembros para los estratos miserable y muy pobre, de 5 para medianamente pobre y menos pobre y de 4 para el resto de los estratos.

B. LOS ESTRATOS SOCIALES EN COLOMBIA

1. POBLACION MISERABLE O MARGINADA.

- Es el 53% de la población nacional.
- 22.260.000 personas.
- 3.710.000 familias, con una composición numérica promedio de 6 miembros.
- Hasta $463.500 de ingreso mensual por familia, 1.5 salarios mínimos.
- Hasta $ 77.250 de ingreso per cápita.
- No satisface sus necesidades básicas.

Son desocupados o semidesocupados crónicos, asalariados agrícolas, microfundistas, mendigos, cargueros, recicladores, miniempresarios, pequeños tenderos, artesanos y negociantes, vendedores ambulantes, empleados de oficios varios, desplazados de la violencia y emigrantes campesinos. No menos del 80% de la población de este estrato carece de trabajo regular permanente, viven de la "economía del rebusque". El DANE sólo investiga el fenómeno de desempleo en las trece ciudades más desarrolladas, dejando por fuera más de mil municipios y decenas de miles de veredas, donde la pobreza es extrema. Así mismo, considera como empleados a quienes trabajan 1 hora en la semana y a los que no buscan trabajo, frustrados por no conseguirlo. La mayoría de las viviendas de este estrato carece de servicios públicos: agua potable, luz, teléfono, alcantarillado. El déficit habitacional absoluto es de dos millones trescientos mil viviendas, mientras el relativo o cualitativo es de tres y medio millones. La casi totalidad de sus integrantes vive en ranchos, tugurios e inquilinatos. Carece de atención médica, hospitalaria y de medicinas. No menos del 25% es analfabeta, mientras cinco millones de niños entre los 4 y los 14 años no va regularmente a la escuela. Es en esta franja en la que se concentran los mayores índices de desnutrición por consumo insuficiente de leche, carne, huevos, verduras y frutas.

Un alto porcentaje de este estrato, cada día incrementado: a) busca en el paramilitarismo, el ejército, la guerrilla y en las sectas religiosas opciones de trabajo, y b) en el proceso de lumpenización, en el delito, su modus vivendi. Son raspachines, basuqueros, raponeros, atracadores, ladrones de oficio, sicarios, trabajadores sexuales, incluyendo niños. Pertenecen a una de las muchas formaciones mafiosas que alrededor de las más variadas actividades han ido proliferando en todo el país.

2. MUY POBRE

- Es el 21% de la población total.
- 8.820.000 personas.
- 1.470.000 familias con una composición numérica de 6 miembros.
- De $460.501 a $ 927.000 de ingreso mensual por familia, de 1.5 hasta 3 salarios mínimos.
- De $77.250,16 a $ 154.500 de ingreso per cápita.
- Cubren de manera insuficiente sus más importantes necesidades.

Sometidos al desempleo y al subempleo son modestos trabajadores autónomos, informales, jornaleros, cuidanderos, minifundistas, vigilantes, empleados de servicio doméstico, obreros de taller, dependientes de almacén, pequeños artesanos, choferes, meseros, tenderos de barriada, vereda y aldea, policías y soldados profesionales. Habitan en inquilinatos, en viviendas de extramuros de las ciudades y en modestas casas de pueblos y veredas. Consumen una alimentación insuficiente, educan los hijos en escuelas públicas y la mayoría de ellos carece de atención médica regular.

3. MEDIANAMENTE POBRE.

- Es de 12% de la población total.
- 5.040.000 personas.
- 1.008.000 familias, con una composición numérica promedio de 5 miembros.
- De $927.001 hasta $ 1.854.000 de ingreso mensual por familia, de más de 3 y hasta 6 salarios mínimos.
- De $185.400,2 a $370.800 de ingreso per cápita.
- Apenas si satisfacen sus necesidades vitales.

Este estamento está integrado por finqueros mesofundistas, colonos propietarios de tiendas y pequeños almacenes en pueblos o ciudades, funcionarios públicos municipales de nivel bajo, obreros industriales, propietarios de un vehículo de servicio público, técnicos y profesionales recién egresados y de poca clientela, pequeños empresarios, maestros, comisionistas, negociantes, agentes vendedores, empleados de oficina y almacén, suboficiales del ejército y la policía.

Viven en modestas casas alquiladas o propias, educan a los hijos en establecimientos públicos o en colegios privados de regular nivel. Solo parte de ellos cuenta con seguridad social.

4. MENOS POBRE.

- Es de 8% de la población nacional.
- 3.360.000 personas.
- 672.000 familias, con una composición numérica de 5 miembros.
- De $ 1.854.001 hasta $3.090.000 de ingreso mensual por familia, de 6 hasta 10 salarios mínimos.

Nueva Colombia

POBLACION

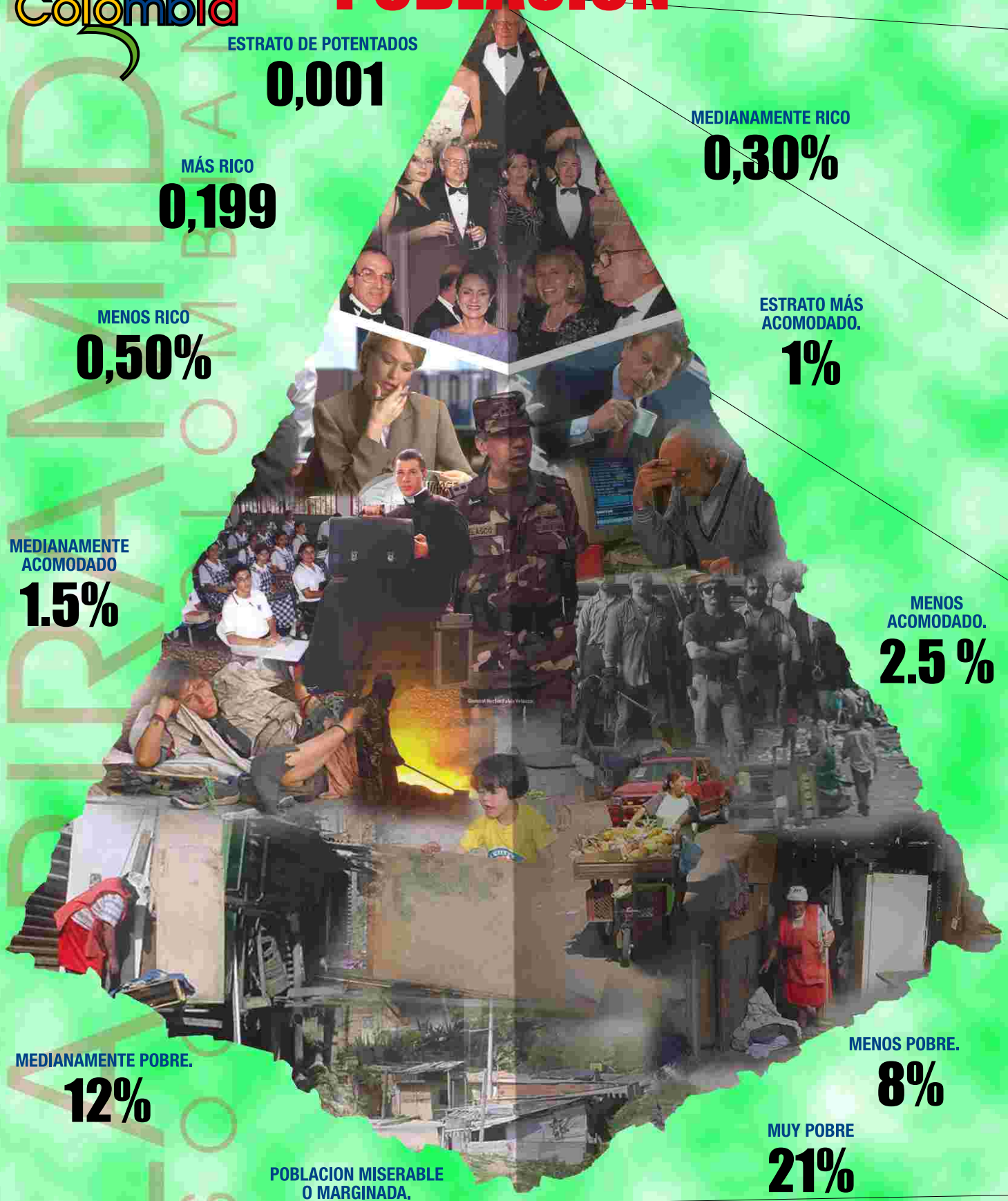

LAMIRAMIDE SOCIOLOGICA COLOMBIANA

RIQUEZA

POBLACION MISERABLE O MARGINADA.
- 3.710.000 familias con ingresos promedio de 1,5 salarios mínimos.

MUY POBRE
- 1.470.000 familias con ingresos mensuales entre 1,5 y 3 salarios mínimos.

MEDIANAMENTE POBRE.
- 1.008.000 familias con ingresos mensuales entre 3 y 6 salarios mínimos.

MENOS POBRE.
- 672.000 familias con ingresos mensuales entre 6 y 10 salarios mínimos.

MENOS ACOMODADO.
- 262.500 familias con ingresos mensuales entre 10 y 20 salarios mínimos.

MEDIANAMENTE ACOMODADO
- 157.500 familias con ingresos mensuales entre 22 y 40 salarios mínimos.

ESTRATO MÁS ACOMODADO.
- 105.000 familias con ingresos mensuales entre 40 y 70 salarios mínimos.

MENOS RICO
- 52.500 familias con ingresos mensuales entre 70 y 114 salarios mínimos.

MEDIANAMENTE RICO
- 31.500 familias con ingresos mensuales entre 114 y 195 salarios mínimos.

MÁS RICO
- 20.895 familias con ingresos mensuales entre 195 y 420 salarios mínimos.

ESTRATO DE POTENTADOS
- 105 familias con ingresos mensuales de màs de 420 salarios mínimos.

- De $370.802 a $618.000 de ingreso por cápital.
- Satisfacen sus necesidades básicas y algunos ahorran.

Hasta este estrato predominan los ingresos provenientes del trabajo. Lo característico es su calidad cultural y profesional relativamente alta.

Hacen parte de este estrato propietarios de granjas, pequeñas empresas agrícolas y ganaderas, de almacenes y tiendas de cierta importancia, profesionales universitarios de todas las ramas, artistas, periodistas, negociantes, comisionistas de finca raíz, contratistas y modestos empresarios, suboficiales y oficiales de baja graduación de las fuerzas armadas y de la policía, sacerdotes de pequeños pueblos, funcionarios públicos de alguna categoría, dirigencia media social y política, local y provincial y líderes sindicales de federaciones y confederaciones.

Viven en barrios modernos, algunos construidos en serie. Un buen número de familias posee vehículo de uso personal. La mayoría cuenta con servicios institucionales de salud, educan a los hijos en colegios particulares. Buena parte de la dirigencia política, empresarial e intelectual, procede de este estamento.

5. MENOS ACOMODADO.

- Es el 2.5 % de la población total.
- 1.050.000 personas.
- 262.500 familias, con una composición numérica de 4 miembros.
- De $3.090.001 a $6.798.000 de ingreso mensual por familia, de más de 10 hasta 22 salarios mínimos.
- De $772.500,25 hasta $1.699.500 de ingreso per cápita.
- Satisfacen sus necesidades y algunos consumos suntuarios.

De este estrato en adelante comienzan a tener cada vez más importancia los ingresos de capital. Está integrado por propietarios de granjas modernas o pequeñas fincas bien ubicadas, dedicadas a la producción técnica y comercial de bienes agrícolas de alta demanda; pequeños industriales y rentistas, profesionales especializados, comerciantes medianos, jueces y funcionarios administrativos de alguna categoría, clero de parroquia y oficialidad media.

Residen en casas propias de buen vecindario, poseen vehículos de uso familiar, se educan en colegios y universidades de algún prestigio y cuentan con servicios prepagados de salud.

6. MEDIANAMENTE ACOMODADO

- Es el 1.5% de la población total.
- 630.000 personas.
- 157.500 familias, con una composición numérica de 4 miembros.
- De $6.798.001 a $12.360.000 de ingreso mensual por familia, de más de 22 hasta 40 salarios mínimos.
- De 1.699.500, 25 hasta 3.090.000 de ingreso per cápita.
- Destinan parte del ingreso a la inversión y a la recreación.

Son dueños de fincas agrícolas de explotación moderna o de grandes propiedades rurales alejadas o con tierras de regular o mala calidad, de lotes y de algunas propiedades urbanas, dueños de colegios de regular tamaño, urbanizadores pequeños, profesionales con éxito profesores universitarios de tiempo completo en universidades grandes, ejecutivos de empresas medianas, concejales de ciudades grandes, diputados, oficialidad superior y magistrados de tribunales regionales.

A más de las condiciones del estrato inmediatamente anterior, los de éste son socios de clubes, algunos de ellos educan a sus hijos en el exterior, a donde viajan de vez en cuando.

7. ESTRATO MÁS ACOMODADO.

- Es el 1% de la población total.
- 420.000 personas.
- 105.000 familias con una composición numérica de 4 miembros.
- De $12.360.001 a $ 21.630.000 de ingreso mensual por familia, de más de 40 hasta 70 salarios mínimos.
- De $3.157.500,2 a $5.407.500 de ingreso per cápita.
- Buena parte del ingreso va a la inversión.

Son propietarios de fincas agrícolas, ganaderas y de recreo de alguna importancia, de terrenos urbanizables, de negocios financieros, almacenes elegantes, accionistas medianos de empresas grandes, rentistas financieros e inmobiliarios, ejecutivos de empresas importantes, altos mandos militares y de la policía, parlamentarios, magistrados de las cortes y altos funcionarios del Estado.

Viven en barrios exclusivos, poseen más de un vehículo familiar, se educan en colegios y universidades de renombre, con frecuencia en el exterior. Pertenecen a prestigiosos clubes sociales.

8. MENOS RICO

- Es el 0,50% de la población nacional, 210.000 personas.
- 52.500 familias con una composición numérica de 4 miembros.
- De $21.630.001 a $35.226.000 de ingreso mensual por familia, de más de 70 a 114 salarios mínimos.
- De $5.407.500, 2 a $8.806.500 de ingreso por cápital.
- De este estrato en adelante los ingresos son de capital, con los que satisfacen más que necesidades, lujos y acumulación.

Son propietarios de haciendas, accionistas mayoritarios de grandes empresas agrícolas, de transporte, industriales de importación y exportación; altos ejecutivos de conglomerados, y de trasnacionales; importantes urbanizadores.

Viven en condiciones similares a los del estrato anterior.

9. MEDIANAMENTE RICO

- Es el 0,30% de la población nacional, 126.000 personas.
- 31.500 familias con una composición numérica de 4 miembros.

- De $35.226.001 a $60.255.000 de ingreso mensual por familia.
- Más de 114 hasta 195 salarios mínimos.
- De %8.806.500,2 a $ 15.063.750 de ingreso per cápita.

Son dueños de medianas empresas agrícolas de plantación: banano, flores, palma africana, caña de azúcar; propietarios de periódicos, y programadoras regionales; accionistas importantes de empresas de hilados y tejidos, confecciones, cuero y tabaco para consumo interno y exportación. Realizan considerables inversiones en el exterior. Pertenecen a este estrato contrabandistas y narcotraficantes.

Sus condiciones de vida son ligeramente superiores a las del estrato menos rico.

10. MÁS RICO

- Es el 0,199 de la población.
- 83.580 personas.
- 20.895 familias con una composición numérica de 4 miembros.
- De $ 60.255.001 a $129.780.000 de ingreso mensual por familia.
- Más de 195 hasta 420 salarios mínimos.
- De $15.063.750,2 hasta $32.445.000 de ingreso per cápita.

Pertenecen a los grandes clubes sociales, ofrecen grandes recepciones varias veces al año. Viven en lujosas mansiones, educan a los hijos en universidades extranjeras de renombre. Poseen mínimo un automóvil por persona y viajan continuamente al exterior donde tienen propiedades en los principales balnearios y centros financieros.

Conforman este estrato dueños de inmensos latifundios en los Llanos Orientales, el Magdalena Medio y la Costa Atlántica o accionistas mayoritarios de minas de esmeraldas, ingenios azucareros, plantaciones de palma, de grandes empresas industriales (ensamble de automotores, siderúrgicas y metalúrgicas, textiles, cementos, materiales de construcción), de cadenas de almacenes, supermercados y de venta de automóviles; grandes urbanizadores y contratistas del Estado; empresarios del transporte terrestre y aéreo, de bancos y de corporaciones financieras; medios de comunicación (cadenas radiales, periódicos, canales de televisión), propietarios de universidades y clínicas; grandes importadores y exportadores; comunidades religiosas y empresas trasnacionales. A este estrato hay que sumar los capos de las mafias del narcotráfico, el contrabando y las esmeraldas, así como a quienes han logrado formar inmensas fortunas mediante la corrupción política y administrativa.

11. ESTRATO DE POTENTADOS

- Es de 0,001 de la población nacional.
- 420 personas.
- 105 familias, con una composición numérica de 4 miembros.
- De $129.78.001 en adelante con promedio mensual de 350 millones por familia.
- De más de 420 salarios mínimos y con promedio de 1.132,68.
- De más de $32.445.001 a $87.500.000 promedio per cápita.

Integran este estrato los dueños de los grandes grupos o conglomerados constituidos por las más grandes empresas mineras, agroindustriales, manufactureras, comerciales, financieras, petroleras, editoriales, de comunicación, del transporte y de cuantiosas inversiones industriales y financieras en el exterior.

Tienen mansiones en varios sitios exclusivos del mundo, poseen aviones privados y hacen parte del "Jet Set" internacional. La mayor parte de ellos residen en el exterior, sus hijos se educan en los mejores colegios y universidades de EE.UU. y Europa. El ápice de este estrato está constituido por los cuatro grandes grupos Santodomingo, Ardila Lülle, Sarmiento Angulo y el llamado Sindicato Antioqueño.

Al concentrar un porcentaje muy elevado de la riqueza y el ingreso, sus decisiones determinan las tendencias de la economía nacional. Sin hacer parte de las estructuras políticas formales, sus intereses fijan las principales orientaciones del Estado, así como sus relaciones internacionales.

NOTA FINAL

Los ingresos de los estratos altos, de más acomodados hacia arriba, sólo se aplican en mínima parte a la ampliación del aparato productivo. No utilizan sus inmensas utilidades en la conversión de los recursos humanos y geofísicos en la formación de empresas que satisfagan la demanda nacional. En buena parte sus ingresos se dilapidan en consumos suntuarios o se exportan.

GUERRA Y SAQUEO EN 2003

Más dinero para la guerra y los empresarios: más hambre y miseria para el pueblo.

Por Bernardo Peñalosa

En el primer semestre del año 2002, bajo el gobierno de Pastrana, los gobernadores y alcaldes de todo el país y los gerentes y directores de empresas y entidades oficiales se pusieron en la tarea de cumplir la Ley 617 que obliga al llamado «ajuste fiscal», ejecutando como única fórmula de solución el despido masivo de personal. Miles de trabajadores de los 1070 municipios del país no sólo fueron despedidos sino que, los que aun conservaron sus empleos fueron asaltados en sus prestaciones sociales y les aumentaron la carga de trabajo de los que quedaron cesantes. Con un agravante: las afectadas son personas de las capas medias y otros sectores populares de la población, los más afligidos por el fenómeno del desempleo, los excluidos de la producción y del consumo por el "ajuste" neoliberal. Para el 2003, anuncian otros 10.000 despidos con la fusión de nuevas entidades.

Ahora, en el segundo semestre del mismo año, bajo el gobierno de Uribe Vélez, el futuro de la población popular colombiana no puede ser más nefasto a partir del nuevo año del 2003 por el cúmulo de medidas políticas y económicas que viene tomando el régimen, en cumplimiento de compromisos adquiridos con el FMI y los grandes empresarios nacionales y extranjeros que han instigado y aplaudido tales reformas con el argumento de "sanear" las finanzas públicas y mejorar la "competitividad" de sus negocios.

A la llamada política de "seguridad democrática" y las medidas tomadas en el marco de la conmoción interior: "Impuesto de 1.2% al patrimonio líquido", "Red de Informantes" (redesapos), "Recompensas por delación", "Zonas de rehabilitación y consolidación", "Detenciones sin orden judicial, hasta por 36 horas", "Suspensión del derecho a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia", "Interceptación de comunicaciones telefónicas, sin autorización judicial", se le suma ahora una nueva "Reforma Tributaria", "Reforma Pensional", "Reforma Laboral" y rematan con un mal llamado "Referendo", buscando legitimar su régimen de guerra y despojo.

El mundo del trabajo enfrenta pues una tendencia al deterioro de sus condiciones generales de vida. El ingreso real de los trabajadores se ha visto menguado y se agravará aún más, entre otros, por los siguientes factores:

- Los reiterados aumentos (2-7-10 y 16%) tanto de la tasa como de la cobertura del IVA a todos los productos de la canasta y de retención en la fuente (75%) a los salarios, otros impuestos regionales y locales como el de valorización, y la generalización de las sobretasas (25% a la gasolina) y las contribuciones parafiscales (por ejemplo el 3 por mil), contemplados en la nueva reforma tributaria para financiar la guerra y la corrupción.
- El anunciado aumento de tarifas de servicios públicos y el desmonte de subsidios a los estratos 1-2 y 3, favoreciendo a las empresas privatizadas.
- El recorte de las transferencias -hacia la privatización- y desmonte gradual de las funciones sociales del Estado en educación, salud, vivienda, seguridad social, que aunque de manera precaria, en todo caso desarrollaba éste y favorecía a importantes sectores de la población.
- La nueva reforma laboral que flexibiliza aún más la jornada de trabajo (ampliándola hasta las 10 p.m.), reduce las remuneraciones especiales por dominicales y festivos (del 100% al 75%) y por horas extras (del 75% al 25%), restringe los recargos nocturnos, facilitan y abaratan el despido indemnizado (de 45 días a 30 días), introducen el salario integral (sin prestaciones sociales) para fuerza de trabajo joven y afectar las contribuciones parafiscales, en suma, generalizar el contrato a destajo y los llamados "contratos basura".
- A ello se adicionaría una nueva reforma al régimen de pensiones que aumentaría la edad de jubilación en 2 años más y las contribuciones de los trabajadores en 1300 semanas y suprime los regimenes especiales de Maestros, Iss, Ecopetrol y Telecom, con excepción del de las FF.AA., claro está.

Para ello, Uribe ha contado con una mayoritaria y adocenada bancada liberal-conservadora y otros mal llamados "independientes" en el Congreso que, ante el chantaje de su revocatoria y las canonjías propias de sus curules, optando por lo segundo aprobaron el conjunto de leyes que esquilman los bolsillos de los más pobres, fortalecen las finanzas de la guerra, abaratan los costos de la mano de obra para los empresarios y poner a "tono" con los acuerdos secretos que adelantan con los gringos, negociando su ingreso al Acuerdo de Libre Comercio ALCA para el 2005 en perjuicio del país.

Y, como si fuera poco, el Congreso le ha dado autorización no solo para despedir más trabajadores estatales al fusionar distintas dependencias sino que, además de la emisión de bonos y títulos por 1.000 millones de dólares, recibe carta blanca para endeudarse vía empréstitos externos por 16.000 millones de dólares más y así continuar financiando su guerra contra el pueblo, el enorme peso del servicio de la deuda pública y los huecos que causan la corrupción y la improvisación en el gasto público. Existe, entonces, una economía política de la guerra y para la guerra que explica los intereses en juego y la distribución asimétrica de costos y beneficios.

Los ganadores con este modelo de las finanzas públicas y régimen político corresponden principalmente a la alta tecnocracia neoliberal del Estado, los políticos profesionales, los dueños de las instituciones y rentistas del capital financiero, nacionales y extranjeros, y los beneficiarios de los aparatos militares y de justicia. El gasto público nacional estimula la especulación financiera y la corrupción, beneficia los intereses empresariales y burocráticos y favorece la maquinaria de la guerra. Los perdedores son las familias de ingresos medios y bajos, los trabajadores y los desempleados, los campesinos e indígenas pobres, los pequeños y medianos empresarios del sector real, urbanos y rurales, los profesionales y técnicos, los estudiantes y pequeños comerciantes, etc., es decir LA INMENSA MAYORÍA DEL PUEBLO.

A propósito de referendos, plebiscitos y dictaduras:

Maestro Antonio García: Un Alegato Memorable.

Rememoramos un documento muy vivo del historiador, economista y gran patriota, el profesor Antonio García, muerto en 1982. Es tan vigente que cuando fuimos a sacar resaltados, casi terminamos repitiendo el texto completo. Puede servir, entre otras cosas, para corroborar lo tantas veces dicho acerca de la mezquindad de la clase política colombiana, apéndice de la clase dominante. Para preguntarnos ¿qué tanto ha cambiado todo esto?...para reflexionar en torno a lo que el país puede esperar de esa baja mecánica política activada en torno al referendo que promueve hoy el gobierno del dictador mediático, de la misma casta.

La carta abierta de septiembre de 1957, dirigida a los miembros de la Junta Militar que se aprestaba a entregar el poder a los firmantes del Pacto De Sitges, Laureano Gómez y Alberto Lleras, se tituló: 'MENSAJE AL PUEBLO COLOMBIANO, EL PLEBISCITO Y EL ESTADO DE CASTA'. Citamos unos apartes para que nuestros lectores juzguen por su cuenta. Seguramente muchos lo buscarán para leerlo completo:

...Aun cuando considero que no es posible abrigar muchas esperanzas sobre la posibilidad inmediata de establecer un sistema de vida constitucional en Colombia, por el mantenimiento de un sistema feudal y petrificado de partidos, por la centralización del poder y por la regularización del estado de sitio como método habitual de gobierno, me creo moral y políticamente obligado a exponer unos puntos de vista sobre la Enmienda Constitucional propuesta por los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras por medio del Pacto de Sitges, y a denunciar un acto que atropella los derechos políticos de las minorías y somete a un arbitrario congelamiento los derechos de las mayorías...

Como substituto a esa reforma, propongo una Cuyos elementos básicos serían:
a) el reconocimiento de los derechos sociales del pueblo y la inmediata creación de órganos públicos para garantizar prácticamente ese reconocimiento (derecho a la seguridad social, al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a remuneración justa y suficiente, a la tierra, a la instrucción gratuita elemental y técnica, a descanso razonable y a la fundación libre de instituciones para la defensa de sus intereses):

b) la fijación de obligaciones de vida democrática y de responsabilidad a los partidos con el objeto de crear condiciones históricas para que el pueblo pueda gobernarse a si mismo y de eliminar el régimen caudillista y autocrático de los partidos tradicionales.....

El hecho mismo de que se haya propuesto un plebiscito y no un debate abierto y por medio de órganos adecuados de reforma constitucional, desnuda la oculta intención de los signatarios del Pacto de Sitges y de los abusivamente llamados «jefes naturales» de los dos partidos: en las actuales circunstancias políticas del país, el plebiscito no es un método democrático de consulta a la opinión pública sino una maniobra autoritaria para servirse de ella.

La reforma que se proyecta... tiende, exclusivamente, a implantar la hegemonía de las castas gobernantes en los dos partidos conservadores que se han disputado el control del Estado y la subordinaci6n política y espiritual del pueblo.

El verdadero objetivo del Pacto de Sitges y de la Enmienda que ha de consagrarlo jurídicamente no es el de resolver ninguno de los problemas que gravitan sobre el destino de la nación y del pueblo, sino el de perpetuar la vigencia de dos partidos contrahechos, sin vida democrática interna, y gobernados por las mismas familias y los mismos caudillos responsables de lo que ha ocurrido en el país en los últimos 40 años. De ahí que el proyecto de reforma ignore los quebrantados derechos del pueblo....

el reconocimiento de los derechos sociales del pueblo y la inmediata creación de órganos públicos para garantizar prácticamente ese reconocimiento.

...Los campesinos con hambre-hambre de tierras, de pan, de libertad y de Justicia- , los obreros con bajos salarios, los trabajadores de clase media minados por las necesidades insatisfechas, las regiones atrasadas e irredentas, los municipios con ingresos de mendigos, son los motores de esa crisis social que invade la nación como una lenta e inexorable gangrena. Los dos partidos tradicionales hicieron crisis, precisamente porque demostraron su plena incapacidad frente a ese nudo indisoluble de problemas. Y en una época de crisis, nada puede ir quedando en pie: ni las instituciones, ni las normas, ni las reglas del juego, ni el respeto por la opinión de los débiles, ni la moral pública o privada.

La tesis de que la reforma propuesta es una condición de la paz, confirma nuestro supuesto de que en Colombia la violencia tiene sus impulsores y negociadores entre los propios jefes de los partidos: según esa tesis oficial, es necesario repartir el Estado, previamente, entre los grandes usufructuarios de los dos partidos, para que las disputas a tiros por el poder puedan prorrogarse. Nadie ha dicho que la violencia debe extirparse por el procedimiento revolucionario de eliminar la injusticia social, transformar el espíritu y condición de los partidos y formar al pueblo para el ejercicio consciente de la ciudadanía y la libertad, sino por el procedimiento corruptor de garantizar a las dos facciones en disputa, el usufructo pactado de la mitad del presupuesto y la mitad del poder del Estado.

¿Tiene alguna lógica pensar que si en la historia de los últimos años, los «Jefes naturales» de los partidos han sido incapaces de resolver la crisis y de sentar las bases de la convivencia nacional y republicana, hoy si podrán hacerlo, con la sola condición de que les sea devuelto el poder? ¿Es tan frágil nuestra memoria que ya hemos olvidado por qué cayeron, podridos, los gobiernos liberales y conservadores de 1946 o de 1953? ¿Puede llegar nuestra visión plana de la historia y nuestra absoluta falta de recuerdos hasta el punto de creer que los mismos responsables de la crisis -los mismos instrumentos, los mismos órganos, las mismas familias, las mismas personas- son quienes deben tener ahora en sus manos la tarea de resolverla?

La proyectada reforma constitucional es una maniobra de distracción: los verdaderos problemas de la nación y del pueblo quedan rigurosamente encubiertos y al margen de la atención pública: El único problema que se plantea es el de la posibilidad de montar el Estado dinástico, que haga posible la transmisión hereditaria del poder y el régimen de ensamble entre la generación crepuscular a que pertenecen Laureano Gómez, Eduardo Santos, Alfonso López, Ospina Pérez, Urdaneta Arbeláez y la generación a que pertenecen sus hijos y los hijos de sus familiares y parientes políticos.

...han prohibido la pena de muerte, pero los partidos la aplican; han condenado penalmente la corrupción y el fraude, pero los propios mandatarios los utilizan como instrumentos de consolidación de gobierno; han proscrito la discriminación política en la provisión de los cargos del Estado, pero en cada cambio de gobierno se produce una mutación vertical de burocracias de partido.

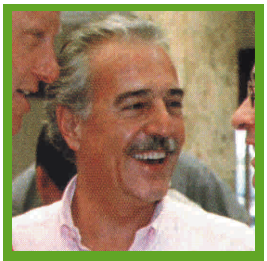

...partidos contrahechos, sin vida democrática interna, y gobernados por las mismas familias y los mismos caudillos responsables de lo que ha ocurrido en el país en los últimos 40 años. De ahí que el proyecto de reforma ignore los quebrantados derechos del pueblo....

Es claro, entonces, que la Enmienda está destinada a eliminar los juegos de opinión-por fuera de los dos partidos oficiales o también por dentro de ellos –a conservar autoritariamente el sistema de partidos, a desconocer los derechos políticos de las minorías y a impedir, coercitivamente, el que una nación cambie de rumbos y abjure de sus nuevos o antiguos amos.

Los periódicos que se decían voceros de las tesis de liberalización de la vida política, como «El Tiempo», de Bogotá, han ratificado esta doctrina reaccionaria de negar derechos a las minorías y personas que estén fuera de los partidos oficiales: «Hay que hacer las cosas al derecho -ha dicho editorialmente el mencionado periódico en septiembre 19 de 1957-para que funcionen. Sin conquistar los derechos democráticos de las mayorías del país, que son liberales y conservadores, no puede pensarse en la sociedad liberal que garantice también los derechos de los protestantes, de los socialistas, de los comunistas, de los rosacrucistas o de los posibles mahometanos». Es decir: para hacer las cosas al derecho, hay necesidad de negar los derechos de las

En Colombia la violencia tiene sus impulsores y negociadores entre los propios jefes de los partidos: según esa tesis oficial, es necesario repartir el Estado, previamente, entre los grandes usufructuarios de los dos partidos, para que las disputas a tiros por el poder puedan prorrogarse.

Nadie ha dicho que la violencia debe extirparse por el procedimiento revolucionario de eliminar la injusticia social, transformar el espíritu y condición de los partidos y formar al pueblo para el ejercicio consciente de la ciudadanía y la libertad, sino por el procedimiento corruptor de garantizar a las dos facciones en disputa, el usufructo pactado de la mitad del presupuesto y la mitad del poder del Estado.

minorías y hay necesidad de sentar que los derechos de las mayorías se limitan a aceptar el reinado de sus «jefes naturales» pero no a cambiar de opinión. Esta es la doctrina liberal que enseña el señor Eduardo Santos, a quien muchas gentes de nuestra América creen que en el seno de su patria defiende las mismas cosas que predica fuera de ella.
En los propios barrios obreros de Bogotá – según el reciente y sorpresivo testimonio de sus párrocos- hay muchos hogares sometidos al incruento régimen de pan y agua. La libertad de palabra no es, en la práctica, sino una equívoca facultad para que los fuertes tomen la palabra a nombre y en representación de los débiles. La libertad de enseñanza no ha servido para poner al pueblo en el camino de la escuela, sino para dejar manos libres a quienes controlan la poderosa y terrible industria de la educación privada, así sean esas comunidades religiosas que se llaman a si mismas cristianas. La libertad de trabajo incita al obrero a renunciar a su derecho al trabajo digno y a considerar la desocupación como un pecado original de su propia vida Por este camino se ha ido aclarando la verdadera fisonomía de las libertades...

En la época de la física de Einstein y de la conquista de la naturaleza y del espacio, nosotros estamos pastoreando rebaños en nuestras mejores tierras y dejando vivir y morir sin sentido a millones de hombres, para que se mantenga el poder, la herencia, la hegemonía señorial de unas grandes familias liberales y conservadoras. ¿Y no es éste el mismo país que han tenido, enteramente, en sus manos, administrándolo antes y después de 1930, de 1948 o de 1953?

La crisis social y política no podrá ser resuelta sino por métodos revolucionarios y no por la vía reaccionaria del regreso a los viejos caminos y a la renovada entrega del pueblo a quienes le han negado un pedazo de tierra, un techo, un salario justo, una vida digna.,. aun cuando hayan tenido la precaución política de negarle también una escuela.

Y no solo estoy inconforme con ese «orden» social y político, sino que me declaro culpable de haber dedicado mi vida a luchar contra él, no importa el costo que tenga. Es posible que merezca el honor de estar espiritual y políticamente acondicionado para enfrentarme a todos los fracasos, ya que la causa del pueblo será siempre superior a lo que cada uno, individualmente, deba dar por ella. Predico la misma revolución que he predicado siempre y no es hora para cambiar el sentido de mi vida: esa revolución que consiste en dar al pueblo la capacidad de gobernarse a si mismo. Deseo repetir, para dar término a este alegato, la sentencia profética de uno de los mejores hombres de la Colonia Española, el Virrey Mendinueta, cuando recordaba el cuadro social de la Nueva Granada: «Esto es una injusticia que no puede durar mucho tiempo y me parece que llegará el día en que los jornaleros impongan la ley a los señores y éstos se vean precisados a hacer participes de sus ganancias a los brazos que ayudan a adquirirlas».

Ese día está clareando. Y si aún se mantiene la oscuridad en la patria -como en vísperas de 1810-, siempre nos alentamos recordando que nunca parece tan oscura la tierra como una hora antes del amanecer.

De la H. Junta Militar de Gobierno, atento compatriota,

ANTONIO GARCIA.

¿Puede llegar nuestra visión plana de la historia y nuestra absoluta falta de recuerdos hasta el punto de creer que los mismos responsables de la crisis -los mismos instrumentos, los mismos órganos, las mismas familias, las mismas personas- son quienes deben tener ahora en sus manos la tarea de resolverla?

SILENCIOS

Por Juan Salvador.

Tantas y tantas veces ví en los ojos de mi abuelo el brillo del orgullo cuando descubría en mis infantiles actos una señal de inteligencia precoz en la manera como planeaba mis pilatunas; y ese brillo me decía que podía contar con su silencio; silencio cómplice como siempre lo llamaba mi Madre.

Aquellas escenas infantiles rebotan en la adolescencia cuando ese silencio que yo suplicaba en mi Madre se traducía en la confianza de que mi Padre no se enteraría pronto de las irresponsabilidades cometidas en las obligaciones colegiales. Silencio cómplice, el silencio de mi Madre.

Que distinto y que rabia cuando mi pequeño hermano de quien me vi amarrado a cuidarle su crecimiento, por la fuerza del proceso generacional, y tener que callar sus errores so pena de recibir los castigos por haberme descuidado.

Mi madurez aun retardada no conocía la diferencia teórica del silencio solidario y del silencio obligado, pero las vivencias y los impactos en mis afectos y principios lograron marcar esa diferencia, la misma que hoy confunden desproporcionadamente para acomodar imágenes y redactar encuestas los que siempre han amordazado los gritos, las palabras, los cantos y los ayes.

Qué alegría de clase, qué felicidad militante siente un revolucionario cuando su gente, su pueblo, lo esconde, lo protege, le informa y siempre calla. Silencio conspirativo, silencio solidario, silencio que retumba y aturde los insensibles tímpanos del tirano.

Qué rabia se siente cuando las protestas y reclamos, la denuncia y el dolor solo pueden expresarse con la mirada. Y son gritos silenciados que ahogan la garganta y agotan las cuerdas vocales por que la fría mirada de las armas y los asesinos te recuerdan que hasta el uso de la palabra es en Colombia un delito castigado con la muerte.

Y más rabia se siente cuando el silencio se convierte en mercancía que se compra o se vende al igual que cualquier indigna baratija en un mercado legalmente negro y oficialmente sucio. Silencio mercenario que perpetúa las injusticias y los criminales.

Silencio de silencios, es el silencio en la lucha de clases, es el silencio como armadura, es el silencio como vulnerabilidad.

Y no es el silencio libidinoso de los que mal pretenden ser amantes, ni el silencio pernicioso del que infringe por placer las normas, la dignidad, los principios, la moral. Ese silencio no cuenta pues no convoca, no organiza, no fortifica sino que divide y cuando golpea es traidor y es cobarde. Está distante de la rabia y de la alegría. Siempre nos afecta moralmente cuando lo provocamos y siempre duele moralmente a quien lo causamos.

¿Podrá existir una sociedad transparente en sus actos, sin la mordaza en las palabras, con el oído receptivo a los reclamos, con la solidaridad militante ante la injusticia y sobre todo tolerante ante los afectos y sentimientos de los individuos?

Es la silenciosa utopía ruidosamente soñada.

PRENSA LIBRE ... PERO ARRODILLADA

Mientras todos los periodistas no respeten su profesión, Uribe seguirá pisoteando el libre derecho a informar.

Rubén Sandino.

El borrador de un proyecto de ley para endurecer la lucha antiterrorista elaborado por los ministerios de Defensa y del Interior colombianos, enciende las alarmas sobre graves restricciones a la libertad de prensa que podrían darse durante la actual administración.

Aunque el Congreso, ya aprobó parte de las intenciones de este gobierno, todavía está dentro de sus propósitos continuar atropellando a la prensa con el respaldo de los grandes jefes encargados de decidir sobre el tratamiento de una noticia en el momento de ser divulgada a la opinión. En otros términos, "los jefes" se están congratulando con lo que el señor Uribe quiere que se publique en los medios de información.

Dos casos para señalar: el encuentro de los expresidentes colombianos reunidos para buscar salidas y llevar propuestas sobre un Acuerdo Humanitario fue boicoteado por Uribe, que montó «en show» con la entrega de un presunto comandante. Los medios se prestaron para tal manipulación y prestaron sus micrófonos.

Otro: Uribe histriónicamente se colocó frente al manejo informativo en el caso de la muerte del gobernador de Antioquia, el Consejero y ocho militares, llegando hasta pedir a un camarógrafo primeros planos que mostraran con morbo las heridas de un sobreviviente.

Este gobierno arrincona a los periodistas rasos o "cargaladrillos", los usa y manipula cotidianamente y los avasalla cuando a su juicio, los criterios del periodista no compaginan con los de Uribe.

Si internamente en el país, muchos profesionales del periodismo se hacen los sordos y ciegos ante este exabrupto, en el exterior crece el número de organizaciones internacionales de prensa, preocupadas por tal situación.

Sin embargo a quienes están del lado de la información uribista, no les inmuta que esta iniciativa se convierta en ley de la República y se afecte aún más la libertad de prensa.

Un aparte del citado borrador de proyecto dice: "El que mediante prensa escrita, radio, televisión o sistemas de información virtual, divulgue informaciones que puedan entorpecer el eficaz desarrollo de las operaciones militares o de Policía, coloque en peligro la vida del personal de la Fuerza Pública o de los particulares o ejecute cualquier otro acto que atente contra el orden público, la salud moral pública, mejorando la posición o imagen del enemigo o estimulando las actividades terroristas para causar un mayor impacto de sus acciones, incurrirá en prisión de ocho a doce años, sin perjuicio de la suspensión del correspondiente servicio".

Es evidente, que tal adefecio no aguanta el tamiz del Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas o la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión, tan reclamados hoy en Colombia.

Recordemos que hace dos años, el entonces candidato a la vicepresidencia Facho Santos anunciaba que durante el actual gobierno habría "estatuto antiterrorista". Y luego Fernando Londoño, mes y medio antes de su posesión como Ministro del Interior y de la Justicia, aseguró que «hay muchos derechos que tienen que ceder ante un momento de crisis tan aguda que ponga en peligro la institucionalidad. Usted no puede decir: yo sí quiero estado de sitio pero no me toque los derechos fundamentales. Claro que los tengo que tocar, los tengo que tocar precisamente para salvarlos».dijo.

Esto refiriéndose a la posterior iniciativa del estado de conmoción interior, que, entre otras cosas tuvo una de sus primeras salidas en falso al imponer restricciones a la movilidad de la prensa extranjera en las inconstitucionales Zonas de Rehabilitación y Consolidación.

Esta absurda medida, la Corte Constitucional la tumbó dos meses después por considerar que se trata de una restricción al trabajo del periodista, lo que viola el derecho a la información.

Los ejemplos por restricción a la prensa en este gobierno, son innumerables. Ricardo Galán el jefe de prensa de palacio, se ha ganado una fuerte oposición de los periodistas, visible particularmente en donde han desarrollado las llamadas «audiencias comunales».

Uribe tampoco ha desperdiciado oportunidad para manifestarle a la prensa extranjera sus "incomodidades", por actividades propias del periodismo.

Pero mientras los medios de comunicación sigan como borregos al lado de Uribe, de turiferarios del reyezuelo, los periodistas tendrán que definir posiciones o la dignidad de esta profesión sucumbirá durante el actual régimen.

Estatuto Antiterrorista

CAMINO AL FASCISMO

La guerra contra el terrorismo no es más que la justificación para aplicar en Colombia el terrorismo de Estado.

Jaime Robles

Con el argumento de dotar al Estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del Estado Social de Derecho, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, logró negociar con los parlamentarios para obtener el al proyecto de ley por el cual se expiden normas contra el terrorismo, comúnmente llamado Estatuto Antiterrorista. Se trata de una seria modificación del Código Penal que establece la agravación punitiva "cuando se cometa con fines terroristas o en desarrollo de actividades terroristas".

Golpe al Habeas Data

Pero aún continua en firme una propuesta presidencial que golpea el derecho al Habeas Data y el derecho de los periodistas de acceder a las fuentes al establecer que quien "divulgue o emplee el contenido de un documento que deba permanecer en reserva, incurrirá en prisión de 5 a 10 años siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor. Dicha pena se agravará hasta la mitad si la información se utiliza en beneficio de un grupo armado al margen de la ley o de individuos u organizaciones terroristas". La misma pena se adjudica a quienes tengan a su cargo el manejo, custodia, recolección o acceso a datos o trabaje el procesamiento de datos relacionados con personas naturales o jurídicas, tanto en organismos o entidades públicas como privados y divulgue, revele o utilice la información.

De nuevo, como aconteció en el pasado (Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala) se crea el delito de concierto para delinquir, como la reunión de personas para cometer delitos, estableciendo penas que van de 6 a 8 años y multas desde 2.000 hasta 20.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Establece además: "La pena privativa de la libertad se aumentará en la mitad para quienes directa o indirectamente organicen, fomenten, promuevan, dirijan, encabecen, constituyan o financien el concierto".

Cualquiera puede ser sindicado de terrorista

De la misma manera se penaliza quien pertenezca a supuesta organización terrorista y se define como organización terrorista aquella que realiza actos de terrorismo en el país o en el extranjero o que tiene el terrorismo por finalidad o propósito. El Gobierno además, se atribuye en este artículo (26), el derecho a elaborar una lista que mantendrá actualizada de las organizaciones nacionales e internacionales que califica como terroristas.

También se penaliza con 2 a 5 años a quien promueva el terrorismo en general o la realización de actos terroristas, aún sin tener ninguna participación en ellos.

Abierta censura de prensa

El artículo más satánico es el que modifica el artículo 35 del Código Penal así: "El que mediante prensa escrita, radio, televisión o sistemas de información virtual divulgue informaciones que puedan entorpecer el eficaz desarrollo de las operaciones militares o de policía, coloque en peligro la vida del personal de la Fuerza Pública o de los particulares o ejecute cualquier otro acto que atente contra el orden público, la salud moral pública, mejorando la posición o imagen del enemigo o estimulando las actividades terroristas para causar un mayor impacto de sus acciones, incurrirá en prisión de 8 a 12 años, sin perjuicio de la suspensión del correspondiente servicio". Se trata de una verdadera y salvaje censura de prensa.

Una reedición del viejo Estado de Sitio

El Estatuto Antiterrorista que se cocina en la Presidencia de la República, constituye una reedición de las viejas normas de Estado de sitio, que limitan las libertades personales, de tránsito, asociación y reunión y establecen de manera descarada la censura de prensa, penalizando a los comunicadores por informar objetivamente. Es una salvaguarda para las violaciones de derechos humanos, la imposición de la guerra sucia y el paramilitarismo y representa una puerta abierta al fascismo. Al fin de cuentas, el Estatuto Antiterrorista, es un digno hijo del Señor Presidente.

Uribe Vélez, clona en su procedimiento policivo las justificaciones esgrimidas por el George Bush, presidente de los Estados Unidos. Bush, para justificar su política agresiva y guerrerista ha levantado el lema de la lucha contra el terrorismo, un terrorismo que huele a protesta popular, a resistencia y a izquierda revolucionaria. Con ese argumento atacó a Irak, declara a la insurgencia terrorista y allana el camino para una intervención directa en Colombia, que ya el propio presidente Uribe le ha solicitado.

La actual guerra al terrorismo como afirma Noam Chomsky," no es nueva y sobre la palabra terrorismo el imperialismo y sus lacayos persiguen seguir extendiendo su dominio y protegiendo los privilegios de los más ricos". Lo que no advierten, es el fenómeno de la resistencia revolucionaria, que crece día a día en el mundo y en Colombia con más fuerza. Contra los designios del imperialismo norteamericano comienzan a movilizarse los pueblos de Brasil, Venezuela, Ecuador y Bolivia. Colombia no podrá por mucho tiempo ser ajena al nuevo reordenamiento del movimiento popular y revolucionario en América Latina, pese a los estratagemas de Uribe, sus socios mafiosos y sus aliados paramilitares.

Un tema de candente actualidad es la situación política de la hermana República Bolivariana de Venezuela y sus relaciones con el mal gobierno de nuestro país: En Colombia se han difundido más que suficientemente las versiones de la oposición oligárquica de Venezuela. Por eso recogemos acá las notas de uno de nuestros periodistas que aprovechó un recreo en una reciente rueda de prensa concedida por el Canciller del vecino país para precisar con él, sobre algunos temas de especial interés.

"QUEREMOS SER ACTORES DE LA PAZ EN COLOMBIA"

Roy Chaderton, canciller de Venezuela

El canciller del vecino país dice que espera mayor ponderación de los medios de comunicación y de la clase política nacional en el tratamiento del conflicto con respecto a las acusaciones contra Venezuela.
Simón Esteban para **N.C.**

P- ¿ Existe en su país guerrilla colombiana. Cuál es el problema ?

R-Ese problema es del tamaño de cincuenta años, los mismos que llevamos sufriendo el desborde de la violencia colombiana política, social y económica sobre nuestro país. Mire, en términos de guerrilla, por ejemplo, nos han causado muchos muertos, cerca de 60 en los últimos 15 años. Eso para alguna gente puede ser una cifra modesta, pero para nosotros es un gentío.

P- ¿ Aquí y en su país se acusa al gobierno de permitir la presencia de ellos...

R-Sería una gran injusticia invertir la carga de la responsabilidad. Equivaldría a decir: después de 50 años de violencia colombiana sobre Venezuela, ustedes los venezolanos tienen que responder por la violencia colombiana. Vamos a mantener nuestra línea de ponderación y discreción, y vamos a reforzar a lo largo de la frontera los efectivos militares de seguridad y equipos que tenemos dispuestos para enfrentar el crimen político o común.

P- Uribe dice que los seguirá hasta en su país... Yo no le hago una interpretación negativa a eso, porque así como nosotros somos respetuosos de las normas, de las leyes, de la Constitución y del territorio colombiano. Imagínese que nosotros

empecemos a aplicar esa política que es inaceptable para el gobierno de Venezuela de la persecución en caliente, hacer justicia venezolana en territorio colombiano. No lo hemos hecho a pesar de que hay muchos venezolanos secuestrados que están del lado colombiano de la frontera.

P-¿El gobierno Venezolano si investiga esa presencia?

R- volvemos a lo mismo. Si se tiene conocimiento cierto de que alguien esta en algún lugar o escondido, lo primero que se hace es callar ante el público e ir ante las autoridades de seguridad para pasarles la información y no utilizamos los medios. Si fuera cierto le daríamos la oportunidad para esconderse.

P- ¿Cuál es su concepto sobre el calificativo de terrorista a la guerrilla?

R- Nosotros los que conformamos el grupo de facilitadores, no tenemos la práctica ni la política de entrar en calificaciones, eso nos ayuda a reservarnos en nuestra potencialidad para ser factores en el proceso de paz en Colombia. Nosotros no somos actores en la guerra de este país y actores en la medida que las autoridades de Colombia lo acepten en el proceso como lo hemos demostrado a lo largo de todos estos años.
Venezuela y otros países tenemos razones muy respetables para tener nuestra propia visión en nuestra manera de acometer este tipo de situación.
Nosotros al entrar a combatir dentro de la realidad política de Colombia por un lado nos estamos entrometiendo en política interna y por el otro cometemos un grave error para ser factores en la evolución de Colombia hacia la paz. Venezuela no es el único país que no tiene la política de calificación. Yo me pregunto cuál es el interés de algunos medios en ocultar el compromiso de las autoridades Venezolanas. ¿para estimular el enfrentamiento de los dos países?.

P- Pero volviendo a las acciones concretas, ¿ustedes van a aumentar el pie de fuerza en la frontera?

R- En esa materia somos comprensivos y moderados en la evaluación de la situación, por eso nuestro aporte es mucho mayor. Lo que sí debo confesar es que nos irrita, por extremadamente injusto, que nos hagan reproches a pesar de que estamos mucho más presentes de nuestro lado de la frontera que el Estado colombiano del suyo. Hace apenas unos días el vicepresidente de mi país, denuncio la presencia de paramilitares en la frontera y eso no lo han dicho.

P- Otro tema. El propósito de la guerra del presidente de Estados Unidos , contra Irak es el petróleo. Venezuela es el cuarto productor más importante del mundo. ¿Teme Venezuela que este presidente también lo use como motivo de guerra?

R-Nuestro país es un garante del flujo ininterrumpido del petróleo hacia nuestro principal socio que es Estados Unidos. La única interrupción histórica fue producida en año pasado. Cuando hubo el intento de estrangulamiento de los opositores al gobierno de Chávez.

P- ¿Cree que el presidente Chávez va a ser capaz de superar la Crisis interna?

R-En primer lugar, ya la superó. Lo fundamental de la desestabilización fue derrotado. Ahora tenemos que revigorizar la economía venezolana. Nosotros también estamos sufriendo de terrorismo, pero de terrorismo blanco, con pérdidas que han alcanzado en tres meses la suma de cinco mil millones de dólares, eso es mucho más que todos los daños causados en los últimos diez años a las instalaciones petroleras en Colombia, y eso fue hecho sin volar ningún oleoducto. Sólo con sabotajes. Menos mal Colombia nos dio de comer y beber.

P-¿De dónde salen las versiones de su gobierno de una supuesta tercera intentona de golpe de estado que viene en camino?

R-De conocimiento, de experiencia y de olfato. Hay algunos personajes que en materia política se inclinan por la espeleología, que son amigos de las cavernas.

P-¿Que opina de la guerra?

R-Toda guerra mata. Deja huellas imborrables. Los acuerdos son la base fundamental para buscar la paz.

A propósito del referendo:

EL PLAN DE AJUSTE ORDENADO POR EL FMI Y LA POLÍTICA DE "SEGURIDAD DEMOCRÁTICA"

Por Bernabé Silverio.

Londoño, paladín del referendo guerrerista, se la "jugo" ante la corte... que no le cae nada bien.

Con que desfachatez y cinismo el presidente Uribe hace sus macabros anuncios: "La estabilidad macroeconómica está seriamente amenazada por el agudo déficit fiscal, el alto endeudamiento, el cierre de los mercados y el contexto internacional. Este difícil marco se constituye en un obstáculo para la reactivación económica. Por eso nos hemos propuesto un programa de ajuste, acompañado de medidas para la recuperación productiva y del empleo y de acciones sociales contra la miseria y la inequidad."

"La reducción de gastos está encabezada por el referendo, que incluye normas pedagógicas, de disminución sustancial de egresos y alivios estructurales. El congelamiento por cuatro años de altos salarios y pensiones del Estado es una medida pedagógica, llamada a dar ejemplo y a legitimar este tipo de iniciativas. La congelación por dos años de los gastos de funcionamiento permitirá reorientar recursos del burocratismo a la inversión."(IBID)

Ya en la primera semana de enero se anunció por el gobierno el despido de 10.000 trabajadores de diferentes dependencias oficiales y 30.000 más que saldrían jubilados que no serían reemplazados, además de los cerca de 2.000 funcionarios de las contralorías y personerías de los entes territoriales. Y como "consuelo" para los que queden en la calle, anuncia con bombos y platillos el otorgamiento de una "indemnización" que no va más allá entre el 45% y el 75% de su salario (en dependencia a la cantidad de salarios mínimos que estuviera devengando) durante un año. Dicha trapisonda es adornada con el embuste de que, de esta forma, se reduciría el tamaño del Estado y se "ahorraría" miles de millones de pesos en su abultada nómina.

En las condiciones actuales –en que cada sociedad son diferentes y vienen determinados por su historia– se impone la conclusión de que el Estado, sin una democracia amplia y real, tiende hacia el aumento espectacular de sus estructuras, tanto por efectos del clientelismo politiquero y la corrupción, como por la militarización del Estado y la sociedad y la guerra en que la embarcan sus gobernantes.
Con la supresión o fusión de algunas dependencias tales como SENA-ICBF-MINISTERIOS DE SALUD Y TRABAJO, CONTRALORÍAS-PERSONERÍAS, etc. con la consiguiente reducción de empleos no solo se eleva la tasa de desempleo actual y se baja la calidad y cobertura de algunos servicios, sino que surgen infinidad de interrogantes con relación al futuro del control fiscal de las contralorías (aunque es posterior y no previo a los gastos) y la vigilancia administrativa y sobre derechos humanos que adelantan las personerías municipales, de prosperar la supresión de estos cargos como se contempla en el llamado referendo.

Dicen preocuparles la miseria, la inequidad y el desempleo pero las medidas que toman, por el contrario, lo incrementan a tasas que el DANE maquilla para no alarmar. ¡Y se vanaglorian con tener ya un millón de sapos!

Con dichos despidos lo único que se busca es modificar la relación, ya desde hace bastante tiempo estrecha, entre el aparato civil y militar del Estado para darle prioridad al empleo y gasto improductivo militar. De los cerca de 800.000 cargos de planta de la administración pública que existían en el año 2000, el 45% corresponde a los sectores de defensa y seguridad, justicia, fiscalía y fuerza pública, esto es, 360.000 cargos. O, lo que es lo mismo: de cada 10 empleos públicos, cerca de la mitad pertenecen a la nómina de dichos sectores militarizados de la sociedad.

Pero veamos en cifras como se incrementará la nómina de la guerra: Según Hernando Gómez Buendía, en el gobierno de Uribe se modifica el Plan Fortaleza que contemplaba incorporar en vez de los 20.000 soldados profesionales, aumentarlo a 35.000 soldados en el año 2003. Se Incorporarán 10.000 carabineros a la Policía para que regresen a los municipios que hoy no tienen presencia policial. [Según la Ministra de Defensa, ubicarán puestos de a 100 policías en cada cabecera municipal. Una primera parte entra en marzo y la segunda a más tardar en junio del 2003].

Así mismo, se agregarán 100.000 hombres al pie de fuerza con soldados campesinos y policías auxiliares. Estos vivirán en sus municipios y tendrán dedicación de tiempo parcial. Se crearán dos brigadas móviles de 1.000 hombres cada una en el próximo año y tras por año hasta 2006 con soldados profesionales. Según la Ministra de defensa serán creados varios "batallones de alta montaña", así: En el primer semestre del 2003 comenzará a operar uno en los Farallones del Valle del Cauca, y otro en Chiscas, Boyacá. En el segundo semestre habrá uno en Cauca y el cuarto en el Eje Cafetero. Cada uno tendrá alrededor de 1.000 hombres.

Y, para completar el siniestro cuadro de un Estado militarizado: Se aumentará el número de fiscales y procuradores especiales de orden público y contratar un mayor número de defensores de oficio para los capturados, que hoy no se pueden juzgar por falta de abogados. Amén de las millonarias sumas de dinero sin control que maneja la fuerza pública para el pago de sapos que eufemísticamente denominan "redes de informantes", las cuales curiosa o sospechosamente están presentes en cada "operativo exitoso", para justificar dichas "recompensas" cuyos recibos no se firman bajo el argumento de "proteger al informante".

Entonces: ¿De qué reducción de gastos o ahorros nos habla Uribe? Sacan 40.000 empleados civiles, pero enganchan más de 150.000 nuevos miembros de la fuerza pública y un número no precisado de jueces, abogados, agentes secretos y carceleros para los miles de presos que ya agobian con una carga excesiva, física y moral los centros penitenciarios, mientras se cierran hospitales y se asfixia a la universidad pública. ¿Ésta es la llamada política de "seguridad democrática"? ¡Inseguridad e incertidumbre social en las mayorías nacionales para la tranquilidad de un puñado de "riquitos" que tienen su bolsillo en Colombia y su corazón en gringolandia!

Y en cuanto a la "indemnización" que recibirán los despedidos, se asemeja a la crueldad con que actuaba aquel Rey del pasaje bíblico que le mandaba a cortar las piernas a sus súbditos para luego regalarles muletas y pasar como mecenas de éstos. Cuántos de éstos pobres infelices y de sus familiares que votaron en las pasadas elecciones para conseguir o conservar su empleo estarán arrepentidos y no querrán participar del sainete del referendo con el que se pretende legitimar el régimen fascista que se viene entronizando en el país?

No nos podemos equivocar, el déficit fiscal no es la causa de la crisis sino una de sus manifestaciones. La crisis de la economía, llámese recesión, desempleo o empobrecimiento, se origina en la apertura comercial y en los ajustes fiscales y monetarios que sustentan la equivocada estrategia de desarrollo hacia fuera, exportadora. El aumento del déficit fiscal se explica por el incremento de las erogaciones de los intereses de la deuda, los gastos de la guerra, la corrupción y por la baja tasa de crecimiento.

Con el referendo, además de pretender legalizar un nuevo raponazo a los maltrechos bolsillos de los trabajadores, se busca legitimar un estilo y forma de dictadura terrorista del capital caracterizada por el totalitarismo, el unanimismo, el arrodillamiento al imperialismo y un neo-corporativismo bajo el slogan de "Estado comunitario" o "Estado de propietarios".

El pueblo colombiano merece mejor destino y ya la oligarquía demostró que no solo no es capaz sino que no quiere mejorar la situación de las mayorías nacionales aprovechando los inmensos recursos humanos y naturales con que cuenta el país para su propio desarrollo. Un nuevo poder, un nuevo gobierno que mire hacia adentro y para adentro de su propio pueblo podrá solucionar la crisis y enrumbar el país por la senda de la paz, la justicia social y el progreso duradero.

Ni el SI, ni el NO, ni en blanco para la farsa del referendo. La ABSTENCIÓN y la DENUNCIA será la actitud más digna y patriótica frente a las intenciones oligárquicas y las presiones del Fondo Monetario Internacional.

MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA

Tres Años de Lucha

Por Jesús Santritch.

«si hay algo que no se pierde jamás, es la sangre vertida por la causa justa». Simón Bolívar, dic. 29 de 1813.

El tercer aniversario del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia se cumple en momentos en que Estados Unidos de América y sus secuaces (Inglaterra y España a la cabeza) - con su descomunal maquinaria bélica -, al sumar el genocidio de una enorme cantidad de hijos del pueblo iraquí a su larga lista de intervenciones criminales, acaban de ratificar su carácter omnímodo y perverso en el escenario mundial. Washington, con sus inocultables crímenes de lesa humanidad ha terminado de aniquilar la poca confianza que restaba al precario «orden» internacional, oponiendo a los valores mas antiguos de la convivencia humana, el fundamentalismo capitalista neoliberal, globalizador de la injusticia, mientras la mayor parte de la humanidad se opone con determinación inquebrantable a admitir el reino de la fuerza y la explotación del hombre por el hombre.

En Colombia las excreciones del fascismo de los oligarcas que han mancillado la dignidad del pueblo; su régimen que ha descuartizado a millares de víctimas inermes; cada gobierno, incluyendo el del abominable Uribe Vélez, han sumergido en la miseria y el luto a los de abajo, obligando al levantamiento armado, con mas y mas decisión en la medida en que esas mayorías que claman por bienestar, paz y libertad son empujadas hacia la guerra civil, por obra de la injusticia que ya ha sumido a mas del 60% de la población en la pobreza. Este régimen de terror, al tiempo que asesina a su pueblo de manera desaforada, ha lanzado al desempleo a algo mas de 10 millones de personas, menguando casi todas las posibilidades de sostener una vida digna y en tranquilidad. y como si fuera poco, al conflicto que se deriva de esta situación, la respuesta que le da el estado es la de la opresión totalitaria, la del paramilitarismo genocida, el atropello a los derechos ciudadanos, la mentira y la declaratoria de una guerra execrable contra el pueblo, que cada día le cuesta al país 45.000 millones de pesos y la entrega de la soberanía al despotismo estadounidense, que es el principal beneficiario de tanta infamia.

Este comportamiento apátrida nos urge a construir un gobierno alternativo que desde la clandestinidad junte esfuerzos de beneficio nacional, que se inscriban en el conjunto de las realizaciones que los pueblos del mundo van intensificando de maneras diversas, contra los anti-valores que pretende imponer el imperialismo guerrerista. nuestras luchas deben expresarse

en acciones crecientes, que confluyan en propósitos y estructuras de organización que hagan triunfar la globalización de la solidaridad humana, derrotando la decisión mezquina de las clases económicamente poderosas, de hacer del mundo el reino de las mercaderías.

En Colombia frente a la tiranía ignominiosa, el movimiento revolucionario sigue en pie de lucha, persiste en buscar salidas dialogadas con un gobierno que muestre real deseo de resolver las causas del conflicto social, marchando en procura de en palabras de Bolívar - «La mayor suma de felicidad posible , la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política». en esta perspectiva, la construcción de movimiento bolivariano durante estos tres años de clandestinidad y perseverancia, coincide con la siembra de ideas y emprendimientos por los derechos de los pueblos. constituidos en núcleos de hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, etc. de diversos lugar es del país, marchamos tras las huellas del libertador, diciendo con el que sin justicia no hay igualdad, sin igualdad no es posible la libertad, y que igualdad y libertad son las premisas de la verdadera democracia. as¡, bien podemos llamarnos militantes de la democracia verdadera, de esa democracia a la que hay que ponerle apellido de popular, redundando necesariamente para no dejar duda del sentido de lo que se plantea. La decisión de luchar por autentica democracia popular es una tarea de todos los días, que la continuamos amparados en el secreto, insistiendo en la vigencia de tal forma de actuar como respuesta que impone el terrorismo del régimen que hoy asume la denominación cínica de «seguridad democrática», con toda su carga terrible de procedimientos liberticidas y criminales propios del fascismo.

En el amplio sentimiento patriótico del pueblo hemos ido fortaleciendo la solidaridad en torno al rechazo al neoliberalismo, contra la degradación de la naturaleza y el empobrecimiento de las mayorías propinado por la oligarquía colombiana, por las avarientas transnacionales y los usureros del capital internacional. nuestro ser bolivariano lo conjugamos como lucha por el mejoramiento de la calidad de vida, por los derechos básicos de todo tipo, contra la fraudulenta deuda externa, contra la criminalización y represión de la protesta social, contra el militarismo de los imperios, contra el ALCA, contra el Plan Colombia, contra la iniciativa andina, el plan Puebla - Panamá y el intervencionismo en general (que significan miseria y muerte para el continente), considerando que la solidaridad entre los pueblos es hoy una necesidad, un principio indiscutible para la sobrevivencia y conquista de un mundo mejor.

Encontramos sin esfuerzo, que la solidaridad a la que nos referimos está inscrita en el internacionalismo que enseño Bolívar, en la unidad para la acción contra la injusticia. así que un derrotero preciso para el logro de propósitos tan altruistas lo vemos posible haciendo las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales, jurídicas, históricas y morales que constituyen el ideario vigente del libertador, como programa para la acción que desde nuestra América sea legitima y autentica esperanza del universo.

Aquí y ahora nuestro aporte posible es el de la lucha, dentro de nuestro terruño, pero con la idea principal de que cada esfuerzo es en función de la humanidad. así estamos, de tal suerte que el movimiento bolivariano pese a tener poca edad, posee la dimensión extensa de la historia de las luchas de nuestros pueblos por su emancipación; comienza a enlazarse con cada ideal libertario de cada punto de la América latina y el caribe, y se hace invencible en la medida en que en las exactas coordenadas de Bolívar se encuentra con millares y millares de almas que se multiplican listas a combatir como una sola patria a los «ladrones coronados que oprimen al mundo».

Contra el imperialismo por la patria!
Contra la oligarquía por el pueblo !
Viva el movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia !

PUNTO EN LA i

¿Cuánto resiste el aguante? Resistencia Civil e Insurrección.

Por Iván Ríos.

"...la montaña está en la sangre
en tantas calles...
la montaña esta pariendo
el porvenir de este planeta"
(canción Vida, Vicente Feliú)

El movimiento de resistencia civil en Colombia es tan fuerte y claro en su objetivo, que desespera a la oligarquía. Le falta un despertar, multiplicar...y un salto para el asalto.

Con la pregunta ¿cuánto resiste el aguante? No me refiero propiamente a la resignación de este pueblo 'sufrido y aguantador' ante el apretón económico a quemarropa del actual gobierno, que le cobra a los cada vez más pobres el costo principal de una guerra por la seguridad de los ricos y potentados.

Utilizo esta pregunta para responderla, a propósito de una igual de redundante utilizada por un concejal de Bogotá en el 'resúmen analítico' de 2002 de la revista Semana, en un artículo titulado '¿cuanto aguanta la resistencia?'-en el Diccionario Clave, resistencia significa: capacidad de aguantar-
.

Trata el concejal Florez de reducir el caso colombiano a los llamados 'movimientos por la paz' insinuando la bondad de su conversión para que se definan como servidores incondicionales del Estado.

Por eso el tema que traigo es la resistencia en Colombia, cuyo contenido e historia quieren torcer algunos soñadores o malintencionados quienes creen –o quieren hacer creer- que un estado descompuesto, dependiente, terrorista e injusto, puede

El movimiento insurgente es mucho más que un ejército guerrillero. No hubiera sobrevivido ni se hubiera fortalecido en medio de las ofensivas crecientes, con ultimátum incluido por todos los últimos gobiernos, si no contara con respaldo sólido de una parte importante del pueblo. Eso lo hace aguantador e invencible.

'aguantar' y acompañarse con un pueblo que es precisamente la víctima sufrida de la corrupción, la dependencia, el terrorismo y la injusticia. En Colombia por el contrario, hay una fuerte resistencia contra ese Estado.

En nuestro país -en el presente y en la historia reciente- encontramos a muchos movimientos resistentes: las marchas campesinas y cocaleras, los paros cívicos, los bloqueos populares reclamando servicios y otros derechos, los movimientos estudiantiles, los presos políticos, las luchas de los desplazados a manos del paramilitarismo de estado, la izquierda reducida a tiros y ahora a la ilegalidad, los intelectuales que no se venden, el sindicalismo también mermado violentamente, las justas peleas de los vendedores ambulantes y otras muchas formas.

Todas estas expresiones de lucha se mantienen, muy a pesar de tanto engaño, de tan agresivo velo fabricado por los grandes medios. Y surge desde hace 40 años una resistencia mayor y más fuerte, en gran medida provocada por la actitud violenta y cerril de la oligarquía: el terror practicado por los dominantes ha obligado a los resistentes a usar y apoyar las armas.

El más auténtico movimiento de resistencia civil que existe en Colombia, se expresa hoy en el acompañamiento popular a la insurgencia armada.

El Movimiento tiene cuadros dirigentes con experiencia de país y dispuestos a no morir servidos en bandeja de plata al terrorismo del Estado. Cuenta con Propuestas claras, tapadas con ansia y celo inocultable por todos los voceros del establecimiento. Saben de nuestra convicción acerca de la necesidad de un nuevo poder por la justicia social y la dignidad, y siguen preguntando en nombre de "todo el país" -léase, de ellos-: ¿qué es lo que quieren las guerrillas?"

Eso es lo que desespera a los dominantes de acá y del norte. Por eso el afán de presionar con Pastrana una desmovilización barata. Por eso también, ante la actitud digna del movimiento, la agresiva campaña de propaganda -sin argumentos- en contra de las FARC-EP.

La máxima expresión de ese desespero oligárquico la representa su opción por el fascismo y la guerra total con Uribe. Lo impusieron con toda clase de trampas, presiones violentas y especialmente con una campaña de mensajes subliminales mostrando el odio de los poderosos como si fuera patrimonio de todos los colombianos.

El pueblo colombiano va aprendiendo. No puede ser eterno comer cuento a los mismos que se turnan. Cuando saque la lección más profunda, temblarán las "manos firmes" y se sabrá de los corazones. Este movimiento de resistencia se cualificará, se podrá unir, multiplicar y preparar para el asalto al poder.

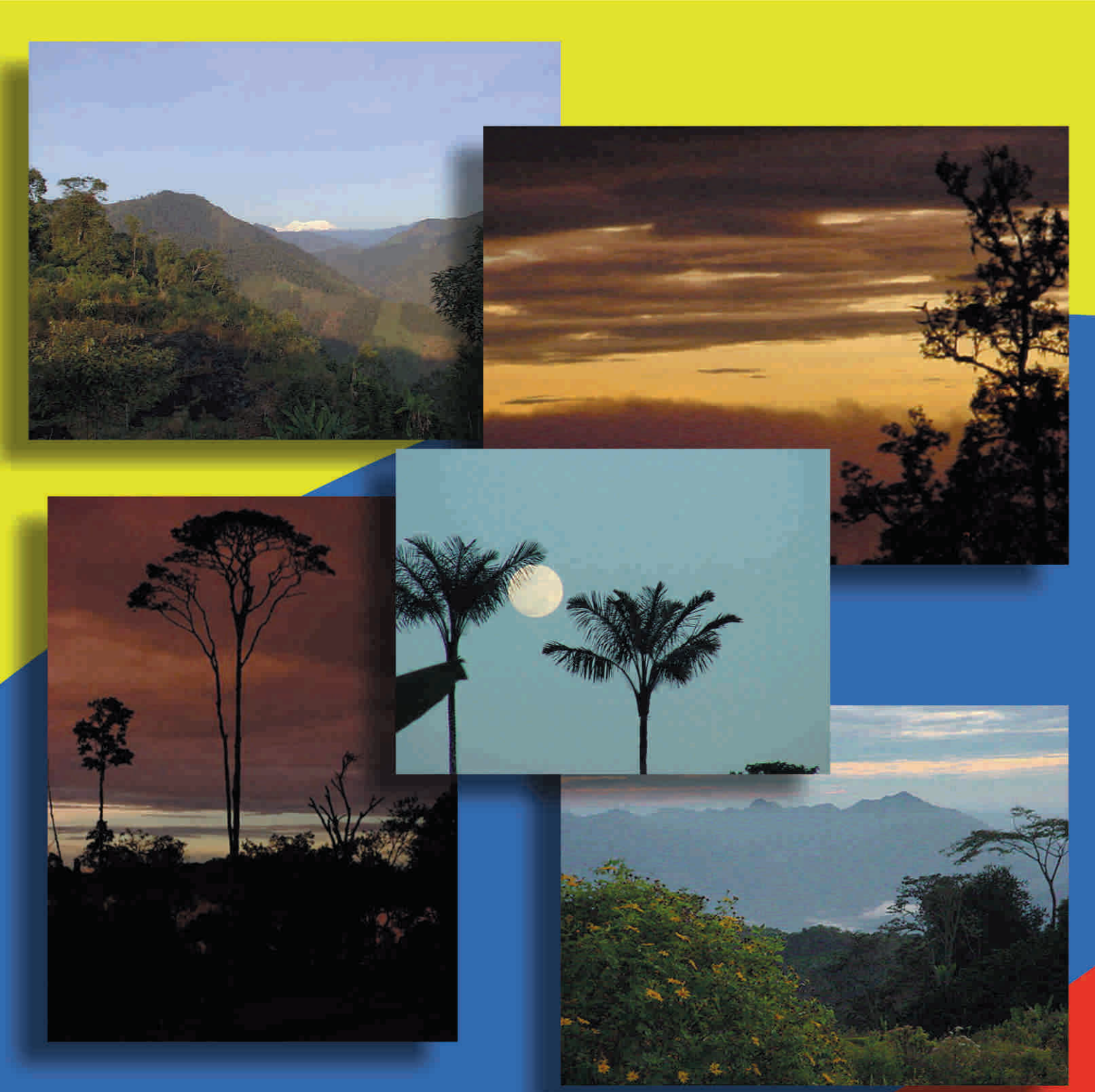

Paisajes Clandestinos